Se publica por la imprenta de LA CRONICA.

Calle de la Reconquista N° 39.

LA CRONICA.

Editor Responsable—

D. ROSENDO LABARDEN.

BUENOS-AIRES, VIERNES 26 DE ENERO DE 1855. Suscripcion por mes $ 0,8—Numeros sueltos 38. AÑO I.—NUM. 213.

ALMANAQUE.

Hoy 26—San Policarpo obispo y martir y santa Paula viuda.

CORREOS Y DILIGENCIAS

PARA EL INTERIOR.

Para Barracas y la Boca.

Todos los dias y á todas horas se hallan diligencia en las Plazas del 25 de Mayo y de Monserrat.

Diligencia para Quilmes.

Todos los Domingos de 7 á 8 de la mañana, en la calle de Tacuari frente al almacen de Peredo.
Mensajerias Argentinas—8, 15 y 25.

Para Chascomus y Dolores.

Mensajerias Argentinas—Los dias 5, 10, 15, 20, y 30 de cada mes.

Para Ranchos y Tandil.

Mensajerias Argentinas—Los dias 4 y 1 de cada mes.

Para Cañuelas y Gaucha del Monte.

Mensajeria Argentinas—8, 18, y 18 de cada mes.

Para Lobos y 25 de Mayo.

Mensajerias Argentinas—Los dias 3, 13, y 23 y á mas una diligencia hasta Lobos los dias 1, 12, 20 y 27 de cada mes.

Para Navarro, Chivilcoy y Bragado.

Mensajerias Argentinas—Los dias 4 14 y 24 de cada mes.

Para la Villa de Mercedes.

Mensajerias Argentinas—Todos los viernes.
Diligencia Portena, calle Re- / presentantes núm. 121— \ 3, 17 y 27
Diligencia de Giorestiga, Pie- / dad núm. 164. \ 4, 11 y 24.

Para la Villa de Lujan, Areco y Arrecifes.

Mensajerias Argentinas—Los dias 10, 20 y 30 de cada mes.
Diligencias Publicas, Vertiz / tin núm. 852— \ Todos los dias Sabados.
Mensajerias Nacionales, Pla- / za de Lorea núm. 26. \ Los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

Para el Pilar y Capilla del Señor.

Mensajerias Nacionales, Pla- / za de Lorea No. 26. \ Los dias 3, 13 y 23 de cada mes.

Giles, Fuerte de Areco, Salto y el Pergamino.

Mensajerias Argentinas—Los dias 10, 20 y 30 de cada mes.
Mensajerias Nacionales—Los dias 5, 15 y 25.

Para San Nicolas y Rosario.

Mensajerias Argentinas—2 y 16.
Vapor "Uruguay"—Sin salida fija.

Diligencia para Flores.

Todos los dias á las 8 de la mañana en la caballeriza calle de la Victoria del teatro media cuadra para el campo.

San Isidro, San Fernando, Conchas y Zárate.

Mensajerias Argentinas—Los Martes, Jueves y Sábados.

Avisos Maritimos.

PARA AUSTRALIA.

El hermoso y de primera clase

BERGANTIN GOLETA

TELEMACOS.

De 500 toneladas, su capitan Juan Chinpá.

Este hermoso buque recientemente refaccionado y arreglado á todo costo para mayor comodidad de los pasajeros, saldrá infaliblemente de Montevideo para dicho destino á fines del presente mes, contando para el efecto con gran parte de sus pasajeros. Su bien conocido capitan es por si mismo la mejor garantia de buen trato y atencion.

Se desea pues, que las personas que quieran aprovechar esta buena oportunidad para hacer la travesia, ocurran lo mas pronto posible á arreglar su pasaje, en la confianza de que el buque partirá precisamente en todo este mes.

Precios de pasajes—Cámara, 180 patacones—Proa, 90 id.

Para pormenor de rancho y demas informes, ocurrase á—

Bernal y Carrega.

Corredores marítimos, Reconquista 55.

PARA BALTIMORE.

PASAJEROS SOLAMENTE

La muy velera y de 1.ª clase barca americana EMILY, su capitan R. Etchberger, saldrá para dicho destino positivamente el 25 del corriente, siendo una superior oportunidad pues tiene escelentes comodidades y ofrece buen trato. Los que quieran aprovechar tan buena ocasion vean con el capitan R. Etchberger, Bradley's hotel, ó con sus consignatarios Zimmermann Frazier y ca. calle de la Defensa núm. 69.

PARA EL HAVRE.

Seguirá á la Marguerite—La fragata francesa MOLIERE capitan Labat, teniendo gran parte de su carga contratada saldrá para dicho destino el 1.° de Febrero, admite un alguna carga, y tolda pasajeros para darle ocurran á sus consignatarios los Sres. Llavallol é hijos, ó á H. Lezica y Sagory, corredores marítimos calle de la Reconquista número 41.

FOLLETIN.

FE, ESPERANZA Y CARIDAD.

POR

Antonio Flores.

Continuacion al No. 12 de la *Opinion*.

En la primera antesala, escasamente alumbrada por dos luces de aceite encerradas dentro de un enorme farol de cristal, roncaba profundamente dormido un criado de librea, que sin embargo se puso en pié como por máquina al pasar delante de él las señoritas.

No hay para qué detenernos á describir los muebles que adornaban esta antesala, ni á indagar la época de su colocacion allí. Bastará decir que despues de siglo y medio, no habia memoria de que hubiesen sacado ni uno siquiera, y á pesar de los diferentes condes de Baza que habia habido en todo este tiempo, nunca se hizo almoneda á la muerte de ninguno de ellos.

Si hubieran resucitado los padres del bisabuelo de Sr Clotilde, no hubieran hallado innovacion ninguna en el adorno interior de su palacio.

La fachada se habia revocado diferentes veces, pero habia sido por cumplir los preceptos municipales. De otro modo aun existirian en ella las camas de las primeras golondrinas que anidaron en sus antiquisimos muros.

Las personas de la servidumbre eran consideradas ni mas ni menos, que los muebles, y la doncella que no tenia la debilidad de casarse con el mayordomo y solicitar una administracion para su marido en alguno de los estados de la casa, acababa allí sus dias por consuncion, y á los ochenta abriles aun no habia perdido el derecho de llevar una palma sobre el atahud.

Ninguna de las que á la sazon tenia á su servicio la condesa de Baza, era menor de cincuenta años, y ya estaba mas próxima á los sesenta que á los cincuenta y cinco la que destinaron al servicio de Adelaida.

Esperando á su nueva señorita, en el gabinete de esta, se hallaba cuando llegaron allí las dos amigas.

Saludó con espresion de afectuoso respeto á Eugenia, de cuya desgracia le habia impuesto la condesa, y fiel observadora del ceremonial de la á etiqueta, quiso desprenderla la mantilla antes que Adelaida, pero Eugenia no le consintió, diciendo:

—No se incomode V; me voy á marchar al momento.

—Muy pronto lo has dicho, replicó Adelaida riendo; ya estás en mi cuarto y aquí mando yo.

—Pero mi hermano estará con cuidado si no voy pronto.

—Le mandaremos un recado, repuso Adelaida,

—No hay necesidad que usias se incomoden, dijo la doncella; el hermano de este señorita no es D. Fernando Vargas?

—Sí, repuso con viveza Adelaida.

—Pues ya hace mas de una hora que está en el gabinete ochavado hablando con S. E. la señora prima de S. E. mi señora la condesa.

Adelaida se inmutó con la noticia de la doncella y se levantó decidida al parecer á ir corriendo al gabinete ochavado; pero si tal era su proyecto se arrepintió bien pronto, y avergonzada y confusa volvió al lado de Eugenia.

Esta, que apenas entró allí se habia sentado en una banqueta de raso amarillo que adornaban el gabinete, se dirigió á la doncella y le dijo:

—Pues hágame V. el favor de ir allá y decirle que estoy aquí, no sea que se vaya sin vernos.

—No puede ser, señorita; porque segun me ha dicho Doña Monica, ha prohibido S. E. que entre nadie en el gabinete.... Lo que haré será estar con cuidado para cuando salga avisarle.

—Sí, sí, vaya V. allá y diga V. á Doña Monica que nos avise, dijo Adelaida.

La doncella salió á cumplir las órdenes de su señorita á tiempo que llegaba allí otra dueña á anunciar que ya era la hora de rezar el rosario.

Esta costumbre piadosa era inmemorial en casa de los condes de Baza, y todas las personas de la servidumbre, desde el mayordomo hasta el último lacayo, acudian al gabinete de la condesa todos los dias al oscurecer.

Una de las doncellas, que solia ser la vieja que á la sazon llegaba al aposento de Adelaida, recorria todos los departamentos de la casa, avisando que era llegada la hora del rezo.

Asistir á este acto era la mejor prueba de buenos servidores que podian dar á su ama los criados de la casa, y rara vez faltaba ninguno, á escepcion del portero de estrados que estaba de servicio y alguna vez el cochero, y las gentes de la cocina y reposteria.

La doncella de Adelaida se volvió para interrogar con la vista á su señorita si le permitia asistir á la práctica piadosa, y Adelaida le dijo:

—De V. ese recado á Doña Monica y no se detenga en asistir á rezar el santo rosario con su señora.... Nosotras iremos tambien.... no es cierto, Eugenia?

—Y tú me lo preguntas?.... replicó la afligida joven, alzándose en pié y dirigiéndo e con su amiga ha ta las habitaciones de la condesa.

En la travesia hallaron varios criados que marchaban en igual direccion y con el propio objeto, y en la antecámara de la condesa se iban reuniendo todos, esperando á que S. E. los mandase pasar adelante.

Adelaida y Eugenia no se detuvieron allí y entraron en el gabinete, donde se hallaba la prima de Sor Clotilde, condesa viuda de Baza, sentada en un sillon de terciopelo azul, con un velador á la derecha; sobre el que se veian varios libros de devocion, un rosario de gruesos granates engarzado en oro, y un *trisagio* de perlas con el mismo engarce.

A pesar del estado de postracion á que la tenian reducida sus continuos achaques, quiso ponerse en pié al ver entrar á Eugenia, y esta no lo consintió corriendo á su lado para saludarla.

La condesa la beso en la frente, y la hizo sentar á su lado diciéndole:

—Cómo se encuentra V., hija mia?.... Antes he tenido el gusto de ver al hermano, y le he rogado porque no le dejaba á V. venir aquí.

—Mi hermano no tiene la culpa....

—Ya me lo ha dicho, repuso la condesa.... El no venir consiste en V. que no quiere salir á paseo ni ir á ninguna parte..., y eso es muy mal hecho que no viniera V. á verme á mi, pase, porque soy una vieja y aun no he podido pagar á V. la visita...

Eugenia quiso protestar de las reconvenciones de la condesa, y esta la interrumpió diciéndole:

Si señora, yo habria visitado á V. ya si no fuera porque hace ocho dias que ni siquiera puedo ir ni al jubileo de las cuarenta horas, ni á ver á mis monjitas descalzas, que las he ofrecido pasar con ellas una tarde entera.... Pero el que no vaya á ver a V, no es razon para que deje de venir á hacer compañia á su hermana Adelaida.... No es cierto, hija mia? añadió la condesa dirigiéndose á Adelaida.

—Ya se lo he dicho muchas veces, contestó con indiferencia, preocupada su mente con la noticia que le habia dado su doncella.

No le quedaba duda ya de que Fernando estaba tratando de un asunto reservado con Sor Clotilde, puesto que no solo habian dado órden de no recibir á nadie mientras durase la entrevista, sino que parecia que hasta se habian recatado de la condesa.

Esta advirtió la distraccion de Adelaida, y cojiéndola cariñosamente las manos le dijo:

—¿En qué piensas, hija mia?

—En nada, respondió frisante Adelaida.

—No puede ser, repuso la condesa.... Eugenia será mas franca.... En qué pensaban Vds. al venir aquí?....

Eugenia no sabia que contestar, y la condesa añadio:

—A dónde han ido Vds. á pasear esta tarde?... Al cementerio quizá?

—Si señora, respondió Eugenia.

—Mal hecho, replicó la condesa.... mal hecho por parte de V., y peor aun en Adelaida en consentirlo.... Conque van Vds. juntas para que V. no se encierre en el Campo-Santo, y mi por esas!.... Adelaida no debió de haber accedido á ese deseo.

—Me quiere tanto!.... dijo Eugenia.

—Pues por lo mismo debiera de evitar á V. esos momentos de tristeza y de pena.... Y es preciso que renuncie V. á volver al Campo-Santo.

—Por qué? pregunto Eugenia con desconsuelo.

—Porque asi como no debemos ahogar los dolores del alma con estruendos ni festines, tampoco es bueno cebarse en ellos de una manera inconsiderada y que fácilmente se convierte en una censura impia del poder divino.

—Yo acato y venero la voluntad del Señor, se apresuró á decir Eugenia.

—Lo creo, hija mia; pero si pierde V. su salud por afligirse continuando un dia y otro esas visitas estériles al cementerio, no habrá V. atentado contra su propia vida, y por ello será responsable ante el trono del Eterno?

Eugenia bajó los ojos avergonzada, y la condesa la beso de nuevo en la frente.

Adelaida impaciente por saber lo que habian hablado Sor Clotilde y Fernando, deseaba que la condesa convocase á su servidumbre para empezar y concluir el rezo ordinario.

Asi se lo rogó que lo hiciera, y la condesa le dijo:

—Pero Vds. no se quedarán aquí, porque las seria muy molesto.... Yo tengo muchas oraciones particulares y rezo muy despacio.

—No importa, dijo Adelaida; ya sabe V. que desde que estoy aquí no he faltado un solo dia.

—Sí, ya lo sé, pero Eugenia....

—A mí tambien me gusta.... En vida de mi pobre mamá rezábamos el rosario todos en familia!

—Verdad es! esclamó Adelaida.

Pues siendo asi.... no quiero hacerlas esperar mas tiempo.... Mónica, añadió la condesa llamando á su doncella.... á rezar.

Al punto se abrió de par en par la puerta del gabinete, y entraron hasta diez ó doce dueñas, cuatro porteros, dos lacayos, el repostero y el mayordomo.

Todos hicieron un saludo á su ama, arrodillándose despues delante de ella y volviéndole la espalda por dar frente á un lienzo de vara y media, en el que estaba pintada una imájen de Nuestra Señora del Rosario.

La condesa cojió en la mano izquierda el libro de *los misterios* y con la derecha se dispuso á pasar las cuentas del rosario de granates.

Apenas habia pronunciado las primeras palabras del acto de contriccion, que rezó á coro con toda la servidumbre, observo que Adelaida y Eugenia se habian arrodillado, y las dijo interrumpiendo el rezo:

—Siéntense Vds. y ya se arrodillarán cuando lleguemos á la letanía.

—Estamos muy bien así, contestó Eugenia sorprendida de que la condesa suspendiese el rezo para decirlas que no estuviesen de rodillas.

Pero el asombro de Eugenia creció de punto cuando observó la estraña manera que tenia de rezar la condesa.

Seguramente que la persona que no estuviese prevenida de antemano, no podia menos de sorprenderse al oir mezclar las órdenes para sus criados con los Pater-noster y los Ave-Marias.

PARA MARSELLA.

El bergantin frances PIERRE, capitan Baqué, teniendo toda su carga contratada, saldrá para dicho destino en los primeros dias de febrero. Tomará pasajeros que serán bien tratados. Para tratar ocurrase á su consignatario D. Pedro Echevarria, ó á H. Lezica y Sagory, corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

PARA AMBERES.

El bergantin frances BOMBE, capitan Bayard, teniendo casi toda su carga contratada saldrá para dicho destino el 25 de enero: para tratar ocurrase á sus consignatarios los Sres. Zumaran y ca. ó á H. Lezica y Sagory, corredores marítimos calle de la Reconquista núm. 41.

PARA EL HAVRE.

La nueva y nave velera de primera clase fragata francesa SAN FRANCISCO, capitan Fremont, tiene ya toda su carga contratada y saldrá el 15 de febrero, admite pasajeros. Para tratar ocurran á sus consignatarios los Sres. Bimoul y Labourcade ó á H. Lezica y Sagori, Reconquista 41.

PARA AMBERES.

El bergantin frances PROSPER, capitan Sollier, teniendo casi toda su carga contratada, saldrá para dicho destino el 25 de enero: para tratar ocurrase á sus consignatarios los Sres. Llavallol é hijos, ó á H. Lezica y Sagory, corredores marítimos calle de la Reconquista núm. 41.

PARA MARSELLA.

La goleta francesa DUCHESSE ANNE, capitan Collet, teniendo toda su carga contratada, saldrá para dicho destino en los primeros dias de febrero, y tomará pasajeros. Para tratar ocurrase á sus consignatarios los señores V. Casares é hijos, ó á H. Lezica y Sagory, corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

COMPAÑIA SUD-AMERICANA

Y DE

Navegacion jeneral á vapor

Para Montevideo.

PASAGEROS Y CARGA.

—Hasta el mismo dia de su salida.—

Vapor ingles **"MENAI."**

DIAS DE SUS SALIDAS.

DE BUENOS AIRES.	DE MONTEVIDEO.
Sábado 27 á las 4.	Miercoles 24 á las 5
Miercoles 31 á las 4.	Lunes 29 á las 5.

La correspondencia á las 3½ de la tarde.

Para tratar ocurrase á la ajencia de los vapores calle la Merced núm. 17.

PARA MERCEDES.

Saldrá en esta semana el pailebot nacional JOVEN VICTORIA, su patron Bartolo Cuneo, admite carga y pasajeros para los que tiene escelente comodidad por mas noticia ocurrase al almacen de D. Antonio Delfino, calle de la Reconquista núm. 61 esquina de la Merced. c21—8p

Para la Concordia, Paisandú y Salto.

Pasajeros salamente, á mas el pailebot correntino FRANCISCO, que saldrá para dichos puntos á principios de la semana entrante, en el Riachuelo, escritorio de Areal y ca. darán razon.

PARA MERCEDES

La goleta nacional FILOMENA, admitiendo carga y pasajeros á los que tratará con esmero. Acudan á su consignatario calle de Balcarce núm. 594.

Para Génova directamente.

Marchará á fines de enero el bergantin sardo SICARDI, de primera clase, su capitan Estevan Questa, en el cual se hallan muchas comodidades para los pasajeros.

Quien desee tomar pasaje para dicho destino puede ocurrir á los consignatarios del mencionado buque, Corti Francischelli y ca. calle de la Merced núm. 136.

PARA RIO JANEIRO.

El muy velero y de primera clase bergantin hamburgues HEVER, su capitan Reole, teniendo parte de su carga contratada, saldrá dentro de ocho á diez dias de la fecha y admitirá algunos mas á flete si se presenta inmediatamente; para tratar ocurrase á sus consignatarios los señores Lemm hermanos, ó á Lauch y Rossi, corredores marítimos.

Para Mauricio y Borbon.

PASAJEROS SOLAMENTE.

Saldrá para dichos puntos á mediados de febrero próximo la fragata francesa VILLE DE METZ, de porte de 728 toneladas; tiene las mejores comodidades para pasajeros asegurándoles un buen trato: para tratar ocurrase á sus consignatarios los Sres. Adolfo Manzilla y ca. ó al capitan en el hotel Labastie.

El bergantin español "Trinidad."

Este buque de primera clase y 223 toneladas de medida, se fleta para cualquier puerto de Europa; está pronto para recibir carga en la semana entrante: para tratar ocurrase á sus consignatarios Adolfo Manzilla y ca.

PARA GENOVA.

PASAJEROS SOLAMENTE

A fines de enero saldrá sin falta el velero bergantin goleta nacional 29 DE SETIEMBRE, su capitan Nicolas Martino

Los señores que gusten ir de pasaje, encontrarán comodidades y buen trato: para tratar ocurran á su consignatario calle de la Reconquista núm. 70.

CAFE, FONDA Y BILLARES

DE DOS AMIGOS.

Calle de las Artes núm. 100 *(Plaza Nueva).*

Los propietarios de este establecimiento, tienen el honor de avisar al público en jeneral y á sus amigos en particular que, desde el 1º de enero del presente año, lo han mejorado en cuanto les ha sido posible, y ofrecen desde ahora á sus favorecedores un mejor servicio y la misma atencion que hasta hoy les ha ofrecido, pues no omitirán sacrificio alguno á fin de no desmerecer la confianza que les ha sido dispensada.

Allí mismo se reciben órdenes para servir viandas afuera.

Tambien se alquilan piezas á hombres solos ó matrimonios sin hijos, con asistencia ó sin ella.

LITERATURA.

PENSAMIENTO FILOSOFICO.

La larga lucha de principios que se debate hace años en Europa, escojiendo hoy un palenque para la pelea, mañana otro, puede ser considerada por los políticos como una cuestion de gobierno pasagera, y como efecto de esa rotacion periódica á que los sucesos del mundo están sujetos. Pero á los ojos del filosofo observador, es mas honda la esplicacion de los fenómenos políticos; no son meras cuestiones de derecho natural y de gentes, son las convulsiones de la agonia de una civilizacion usada y espirante, que debe desaparecer como las que la han precedido. Es la resistencia de los intereses y las costumbres de un gran periodo defendiendo el terreno que poseyeron, contra la grande innovacion de un progreso inmenso, de un trastorno radical. La Europa representante y defensora de esa civilizacion vieja, está destinada á perecer con ella, y á ceder la primacia en un plazo, á caso no muy remoto, á un mundo nuevo, sacado de las aguas por una mano atrevida hace tres siglos, y cuya mision es remplazar un gran principio con otro gran principio; á un nuevo mundo, que parece tambien agitado por convulsiones, pero en el cual no son estos signos del anonadamiento, sino los peligros y la inquietud de la infancia.

La Europa se presenta en la lucha como un guerrero cansado, guardando la defensiva unas veces, y acometiendo ahora contra el principio invasor, vestida de harapos de distintas épocas, guarnecida de armas melladas, coronadas con las antiguas y medio derruidas almenas feudales, protejiendo despojos y tesoros adquiridos, ante un adversario, despues pero ambicioso, sin tradicion, sin pasado, pero con porvenir, que no cuenta glorias, sino que tiene que adquirirlas; y en esta lucha la ley de la naturaleza tiene dispuesto que el viejo ceda ante el joven, que el dia de hoy ruenera á los primeros albores del dia de mañana, sin mas intérvalo que el de una noche oscura,tempe-tuosa, en la cual se halla la Europa en la actualidad luchando en vano con la desecha borrasca que irá dando al viento vela tras vela, y desmantelando la barca palo por palo.

M. L.

Provincias Confederadas.

MIS OPINIONES.

El ciudadano, el soldado, todos se hallaban fatigados bajo el peso de la guerra—Los enemigos de Rosas lo mismo que el estranjero, divulgaban cuidadosos, que era Rosas el único que se oponia á la paz—Esta idea propalada, vociferada siempre, debia á la larga producir el efecto infalible que el estranjero se habia propuesto, cansar á los pueblos, para que mirase la caida de Rosas, como el término de todos nuestros males—Está ya muy reconocido el principio, que la universidad de los hombres se satisface tanto con apariencias como con la realidad, teniendo muchas veces el error mas poder sobre ellos que la misma verdad.

El Brasil, sujerido por las potencias aliadas, se hallaba íntimamente interesado en la caida de Rosas—Veia en él su mayor enemigo: su ejército entrado á Montevideo, tendria que marchar al Paraguay ó al Brasil—Era pues para el Brasil cuestion de vida ó muerte, el triunfo ó la caida de Rosas. El ejército argentino en la Banda Oriental, representaba la disolucion del Brasil, donde ha tantos años jerminan elementos de revolucion democrática, lo mismo que de libertad para la esclavatura, tan vilipendiada, tan ultrajada en aquella rejion que contra ella se revela la humanidad.

De aquí ese gran esfuerzo del imperio en concitar con pertinaz instancia un enemigo á Rosas, que le produjese trascedentales ventajas—Hacerle la guerra directamente era muy peligroso: con ello escitaba el entusiasmo nacional, que le habria sido muy funesto; porque los pueblos aunque oprimidos por una espantosa tirania, jamas olvidan su dignidad—El problema quedaba reducido á buscar uno de los tenientes de Rosas, que picado de la ambicion de sostituirlo en el mando, quisiese hacerse cargo de la importante empresa de derribarlo, se mandaron ajentes á estudiar á Urquiza. Asi es que cuando su declaracion de 1º de mayo de 1851, hacia ya mucho tiempo que se le habia incitado, con toda clase de subterfujios, lo mismo que las lisonjas mas alhagüeñas—Si él podia tratar con potencias estrañas, si podia separarse de los convenios indisolubles que lo ataban al gobierno jeneral, si se debe clasificar su empresa con el nombre que en tales casos es adecuado, no es de mi competencia, porque no me constituyo acusador ni hago apolojias: espongo únicamente hechos notorios, que se han verificado tanto en presencia de todas las naciones como á la faz de todos los contemporáneos—

El pueblo porteño, agoviado bajo el peso de tan prolongadas calamidades, aplaudió la cruzada del jeneral Urquiza, porque manifestaba en perspectiva una idea que á todos era muy grata—El partido unitario miraba con indecible placer la caida de Rosas, en tanto que todo el pueblo de consuno con el ejército, la reputaban como el término de la guerra, único medio con que se podria obtener la paz. La caida de Rosas, bajo los auspicios de tan anheladas ideas era infalible: el imperio, para quien debian ser, como lo son, todas las ventajas del triunfo, no se presentaba como enemigo sino como un aliado oficioso, interesado solamente en dar libertad á la república argentina que tantos años habia jemido bajo la tiranía de D. J. M. Rosas.

Desde muy antiguo se ha observado por hombres reputados siempre por sabios: que los pueblos gustan mudar de gobierno creyendo mejorar su suerte, hasta que la esperiencia les enseña que han empeorado. Luego veremos las miras y los planes del Brasil.

Tremenda era la tormenta que levantaba en el horizonte las negras crestas de acumuladas nubes.—Rosas, que absorvido en tan largo periodo por la única idea de salvar la independencia, con el honor de nuestro pais, habia sacrificado á tan alto pensamiento, todos los intereses individuales, pisoteando todas las leyes, sin haber atacado ninguna institucion, se habia adormecido sin observar al Brasil, que habia estado preparando un asinamiento de fuerzas imponentes, con cuyo peso debia anonadarlo.—Sorprendido casi al pasar Urquiza al Estado-Oriental, dió órdenes al General Oribe, para marchar sobre el Brasil ó librarlo todo al azar de una batalla.—Esta medida era la única que habria producido un buen resultado, por ello es que en el pelear estaba la salvacion.—Esto lo conoció muy bien el General Urquiza, que en vez de combatir si era atacado, se retiraba, entablando al poco tiempo negociaciones con varios jefes del ejército de Oribe, como lo demuestra claramente la esposicion del General Flores, que con todo escándalo ha dado al público.—Flores no era mas que un simple Teniente Coronel.—Era súbdito, era un militar, que solo tenia que obedecer á sus gefes sin mas rol, sin mas injerencia, sin ninguna otra mision.—¿Quién lo autorizó para tratar con el General Urquiza?—¿De donde sacó poderes, quien le sujirió, quien lo invistió de la personalidad necesaria, para ocuparse de la disolucion de un ejército¿ ¿Qué era, qué queria el Teniente Coronel Flores? Despues lo sabremos.

Nadie sabe ya poner en duda que cuando en un pais, se recurre á la fuerza particular ó á la de los estranjeros, se anima la libertad.—Esto es precisamente lo que se verificó en la disolucion del ejército que habia estado asediando por tantos años á la Ciudad de Montevideo.—Mientras se desarrollaba esta peripecia, del gran drama de nuestras desgracias. Rosas como un gran boa, que en presencia del tigre, replegándose sobre sí mismo, recoje su aliento, para lanzarlo de un golpe abrumador sobre tan terrible enemigo, atrajo á sí todos los elementos que sus recursos unidos á su jénio, pudieron subministrarle en tan inevitable conflicto.—E-fuerzo en vano, su derrota quedó inscripta en las Piedras: habia sido vencido en Montevideo. Todo el aparato asombroso que desplegó en Caseros con tan pomposa ostentacion, fué el último destello, el último fulgor con que brilló su antes afortunada estrella, al tiempo de eclipsarse.

Para los hombres mezquinos, animados solamente de pasiones rastreras, que representa Caseros? Para los hombres jenerosos, cuyo espiritu elevado siempre, jamas pueden rebajarse al nivel de afecciones personales, Caseros qué significa? Los unos han visto satisfecha su venganza, presenciando la ruina del déspota Rosas, los otros se han figurado con su derrota, haber adquirido todos los goces preciosos de la libertad. Sujetos distinguidos por su reconocido talento, personasde la mas alta consideracion á quienes el pueblo, con justos motivos, por sus antecedentes respetables ha colocado á la altura de nuestros primeros hombres superiores, han levantado hasta las nubes las glorias de Caseros.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.		AMERICA.	
Londres	2 de diciembre.	New-York	1° de diciembre
Liverpool	1° de id.	Boston	1° id.
Paris	30 de noviembre	Habana	20 de Octubre.
Havre	7 id.	Valparaiso	14 de Diciemb.
Hamburgo	5 id.	Rio Janeiro	12 de Enero.
Madrid	30 id.	Montevideo	20 de enero.
Amberes	20 id.		

LA CRONICA.

BUENOS AIRES, ENERO 26 DE 1855.

ESTUDIOS ECONOMICOS.

La crisis actual.

On descending to the situation of our local market, the prospect we regret to say is not so satisfactory. We have already had a succession of failures; and the inevitable ramifications of a great commercial community render others but too probable.

["British Packet" 20 de Enero 1854.]

VII.

Asignar á cada una de las causas accidentales ya citadas la parte que toca en la crisis actual, es tan difícil como impedir que ella tenga lugar, una vez pronunciada como está.

Lo único que podemos esperar es disminuirla un tanto por el momento, y confiar en la natural robustez y lozanía de este pais, virjen *y mártir*, dotado de la estraordinaria vitalidad que le ha hecho resistir á tantos y tan contrarios embates y crisis sucesivas, de todo jénero.

Injusto seria antes de terminar con ellas, no mencionar otra de las causas accidentales que vá á desaparecer, solo por esa circunstancia: el nuevo ministro de la guerra es una garantia de que tendremos fronteras, pero en un estudio sobre las combinadas causas que producen la crisis actual no debe olvidarse, por la influencia del hecho sobre la riqueza, que ellas se habian terriblemente *carcomido* en los últimos meses; que los indios salvajes habian disminuido el ganado vacuno de la provincia á punto de calcularse en 500,000 cabezas las que han sido arrebatadas por ellos en esta última época sobre *la antigua linea de frontera*, y que esta con otras causas, ha hecho encarecer el ganado, paralizar los saladeros, escasear los frutos del pais y por consiguiente aumentado la estraccion de numerario en metálico y contribuido á precipitar la crisis actual.

VIII.

De las dos causas permanentes de crisis periodicas, el papel moneda es una, y solo puede desaparecer á impulsos del tiempo y variando de sistema, porque, el que seguimos no dará por resultado la amortizacion de la deuda contraida por el Estado para con la circulacion, ó mas claro para con los tenedores de él. En efecto, la acumulacion producida por el interes compuesto sobre un capital fijo, producirá en un término dado, la absorcion hecha por el banco mismo de todo el medio circulante, y por consiguiente, el pago de la deuda del gobierno: pero esa operacion, aun suponiéndole un éxito feliz al travez de todas las peripecias y emergencias desconocidas é imprevistas quizá, pero anexas sin duda á la época tempestuosa que atravesamos, no nos libertará de ese cáncer, no nos dará su cura radical; porque el Estado mismo una vez libertado de toda su deuda y propietario de sus letras ó billetes de cambio, no puede aunque quiera destruirlas, pues que el brusco cambio producido por la amortizacion absoluta de la moneda corriente de crédito, es una atrevida operacion financiera, sino imposible enteramente, cercada de tales y tan graves inconvenientes, que solo para tratar la cuestion en abstracto se requiere un estudio aparte y especial.

La AMORTIZACION GRADUAL es el único camino que á nuestro juicio puede conducirnos al fin deseado y los demas medios y resortes á emplear en combinacion con aquella, serán materia de un nuevo exámen, en oportunidad: pero, siempre que el papel moneda con curso forzoso, pese sobre nuestra comunidad mercantil, ella estará sujeta á las crisis comerciales que cualquier causa accidental determinará sin grande esfuerzo; por consiguiente pues, el papel moneda debe ser gradualmente amortizado, asi que la crisis cese, en la proporcion prudente que lo permitan los ingresos que el interés compuesto va trayendo y amontonando en las arcas del Banco.

IX.

La seguida causa permanente de crisis comerciales, que consiste, en las decepciones esperimentadas por los que creen porque lo desean, á cada mudanza de decoracion en politica, ver entrar al pais en la senda del progreso y de las mejoras materiales, se ha esplicado ya: los capitales y la industria, corren allí donde todas las probabilidades son, que ván á encontrar empleo y ocupacion lucrativa; á su llegada, á su ingreso en el pais todo es vida, animacion, movimiento, esperanza en el porvenir, proyectos y espíritu de empresa—como sucedió al levantarse el sitio en Buenos Aires; pero las probabilidades dejan de serlo, los capitales y la industria se encuentran burladas por injustificables dilaciones, y tratando de abrirse una puerta para salir de donde por error entraron, desorganizan y destruyen lo que se les opone; los proyectos, la animacion, el movimiento, la esperanza en el porvenir y el espíritu de empresa parten con ellos ó mueren recien nacidos—como sucede ahora en Buenos Aires; y las crisis comerciales se reproducen, á impulsos de la reaccion sobre el movimiento mismo del progreso, estrellándose éste, contra el muro inerte é inamovible que le opone—la rutina.

Cambiar de sistema pues, entrar de frente en las mejoras y reformas que reclama imperiosamente el pais, es ya quitar una causa permanente quizá la mas seria—á las crisis comerciales que nos arruinan y empobrecen, apénas empezamos á convalecer de las sangrientas luchas pasadas.

X.

Las causas accidentales á que hemos hecho referencia, está en la mano de Dios solamente el hacerlas desaparecer mas ó menos pronto; pero no está fuera del alcance del gobierno el mitigar su intensidad y suavizar sus consecuencias; porque todas ellas convergen y reunen sus fuerzas en un punto dado, como los rayos prolongados de la luz, se reunen y refractan sobre una superficie lisa y reducida que les sirve de foco y centro comun: ese foco, ese eje, es centro motor, á la vez efecto y causa de las crisis comerciales, es la confianza perdida—el crédito suspendido—la falta absoluta de numerario De estas causas nacen: la escacez de capitales á descuento, la imposibilidad de colocar los valores mejor garantidos la usura y escesivo interes consentido, sobre el poco dinero que se encuentra á descuento: la falta aparente pero absoluta de numerario circulante, para todas las transaciones corrientes: las ventas forzadas y á pérdida: los esfuerzos y sacrificios de todo género, para llenar compromisos urgentes, ejecutivos y sin espera, cuya falta de cumplimiento trae aparejada la bancarrota; porque cualquiera que sea la solvabilidad de un negociante, su posicion queda destruida, si una serie de protestas viene á probar que su riqueza misma y sus garantias reales, no le ponen en el caso de hacer honor invariablemente á su propia firma.

Todos estos elementos ya se sabe, constituyen lo que se llama "crisis comercial" pero reunida y combinada su accion complexa, para operar sobre el crédito particular especialmente, que no puede resistir aisladamente, y siendo el crédito equivalente á la confianza, se ve claro que, restableciéndose esta ó aquel, la crisis desaparece, porque el miedo y la desconfianza no cegarán á los capitalistas descontadores á punto de rehusar letras, como ahora sucede en nuestro mercado, con tres ó cuatro escelentes firmas, al enorme descuento de 1 y medio p. % mensual, sin causa personal de sospecha contra el aceptante jirador ni endosantes, sino simplemente porque quieren antes que la crisis pase, olvidando que asi contribuyen á prolongarla, haciéndola mas acerba: tome el prestamista ó banqueros todas las seguridades, exijalas y no dé su dinero á ellas, pero no retire absurdamente de la circulacion y sin otro examen que la impresion del terror pánico dominante, su continjente de numerario, porque la abundancia en el mercado de ese ajente jeneral de cambio es, no solo necesario á los demas para llenar sus compromisos, sino á él mismo para que las quiebras no sigan y el crédito y la confianza se restablezcan pronto; porque siguiendo ellas, ha de perder siempre el capitalista en proporcion á su fortuna, la parte mayor que le corresponde de la ruina y del desquicio en que caiga la comunidad mercantil á cuyo movimiento debe la enorme renta que saca de su dinero; movimiento que le interesa mantener, tanto porque es el que hace producir y reproducir sus capitales, cuanto porque la crisis misma, obrando funestamente sobre el papel moneda, le causa una pérdida real positiva, é inevitable, sobre la cantidad total que compone su fortuna, muy superior sin duda al riesgo aparente que ella pueda correr descontando buenas letras con tres ú cuatro conocidas firmas de la plaza.

No solo se sirve á la Patria y al pais tomando un fusil: hay actos de civismo que teniendo sin embargo una recompensa material y práctica en sí, recomiendan sus autores al aprecio general. Asi por ejemplo, reuniéndose algunos capitalistas patriotas, por invitacion del Ministerio de Hacienda, podrian establecer bajo la forma de Bancos particulares ú oficinas de descuentos á quienes se concediera el privilegio fiscal, una corriente seguida y permanente de descuentos sobre valores *de primer orden*, que no lo encuentran hoy en plaza y que facilitara las transaciones generales. El comercio y la industria se levantarian prontamente, con esta y otras medidas que indicaremos, de la postracion que les ataca; el papel moneda se mantendria mas, las quiebras sino cesaban enteramente, serian menos, y el comerciante que tiene existencias y capital propiamente dicho, pero que no tiene papel moneda corriente para pagar sus letras á vencer, saldria de sus apuros y salvaria felizmente de una posicion en verdad transitoria, pero peligrosisima hasta para los mas ricos y acaudalados negociantes, si están en giro.

En esta reunion de las altas categorias financieras del pais, figuraria muy ventajosamente, la caracteristica notabilidad que dirije el ramo, cuyos estudios y conocimientos sobre la materia y el pais, no solo ilustrarian ampliamente la cuestion, sino que quizá por uno de aquellos irresistibles impulsos en un corazon patriota y generoso, tomára la iniciativa pecuniaria que indicamos, determinando asi una corriente favorable al comercio angustiado de su pais, entre la poderosa clase de que hace parte, y cuyo propio interés bien entendido lo exije asi.

La práctica de las naciones mas adelantadas en casos semejantes, está de acuerdo con lo que dejamos dicho, y no seria en manera alguna nocivo á los intereses generales, que empezára ya el Ministerio de Hacienda en nuestro pais, á asumir la posicion y tomar la iniciativa indirecta pero eficaz, que le corresponde, sin abandonar por eso el empleo de simple perceptor y guardian de las rentas jenerales que hasta hoy ha desempeñado.

Las cosas buenas siempre á medias.

Mañana debe tener lugar en el Club del Progreso un baile dado por el gobierno del Estado, en festejo de la paz, á la comision que la negoció.

Al ocuparnos hasta de los bailes que piensa dar el gobierno con un objeto tan loable como es el festejar la paz, no podemos dejar de maldecir la estrella del gobierno que parece haberle condenado á errar en todo; y la nuestra que nos impone la obligacion de mojar siempre nuestra pluma en la tinta amarga de la crítica.

¿Qué ha hecho hasta ahora el gobierno en solemnidad de la paz? Como ha festejado la celebracion de esos tratados tan ensalzados?

Atronando por todo un dia á la poblacion con el repique importuno de las campanas, ó con el incómodo estampido de los cohetes voladores.

¿Ha hecho algo mas?

Nada, absolutamente nada. Sin embargo, ahora se propone remediar la falta, dando un baile.

La idea de festejar la paz, dando bailes nos parece muy oportuna, hablando en jeneral: mas cuando consideramos que el baile se vá á dar en el Club del Progreso, local estrecho que no permitirá que asistan á él, como debiera ser, todos aquellos que han contribuido á la paz con mucha mas eficacia, con muchos mas sacrificios que los Sres. que componen la comision negociadora, no podemos menos que esclamar "Pobre gobierno que yerra hasta para dar bailes!"

En efecto. Siendo el único festejo el baile proyectado ¿no era lo mas justo, lo mas natural, lo mas propio, que el Gobierno lo hubiese dispuesto en un local aparente y espacioso, en un local, por último, en que pudiese asistir *mas de un circulo*?

¿Cree el Gobierno que la paz de que gozamos es obra esclusiva de los Sres. Comisionados? ¿Ignora por ventura, que á no haber sido el triunfo espléndido del Tala, ni veinte comisiones habrian podido negociar la paz con el jeneral Urquiza, por cuanto este solo nos la habria vendido al precio de nuestro honor y dignidad?

Nosotros así lo creemos por lo menos.

¿Mas por qué habrá escogido el Gobierno el Club del Progreso para dar un baile festejando la paz, que es de todos y para todos? ¿No adivinan la razon nuestros lectores?

Apostemos cualquier cosa á que sí—La economia, la economia, esa exagerada economia, causa de tantos errores y desaciertos, es la causa de haberse elegido el club!

En efecto se habrá hecho esta cuenta—un baile en el club costará cincuenta ó sesenta mil pesos.

Un baile en otro local, no preparado al efecto, le costará de doscientos á doscientos cincuenta mil pesos.

Para nuestro actual Gobierno no habia que vacilar eleccion. Era mucho mas preferible dar un baile de círculo que desembolsar cien mil pesos mas.

Y no se estrañe que hablemos de *círculo*. Tal es la verdad.

Fuera de los socios del Club, que, segun el convenio hecho han de asistir todos, no pasarán de treinta á cincuenta los individuos que podrán ir invitados. De manera, pues, que puede decirse que el baile se dá en el Club del Progreso, y para el Club del Progreso.

Alarmas en el comercio.

Es indudable que la crisis que actualmente sufre el comercio, ha producido un pánico y una desconfianza, que hace poner en duda el crédito hasta de nuestros mas fuertes capitalistas.

No negaremos que existen razones para tener en alarma á los comerciantes, pero á nuestro modo de ver estas se han agrandado, y sin examinar con calma y raciocinio las verdaderas causas que han motivado la crisis actual, todos se han asustado, se ha empezado á dudar de todos, y las consecuencias han sido que, esta situacion difícil, se haya ido aumentando y que amenace ser en adelante mas importante de lo que en realidad debia ser.

Es necesario que el comercio en general, para su propio bien, obre en estas circunstancias difíciles con prudencia y cautela; que no se deje arrastrar por las voces que diariamente corren, esparcidas por algunos especuladores sin conciencia que nada miran sino sus fines, y cuyo único objeto parece ser el desconceptuar el crédito de que gozan varias casas respetables; que, siempre que pueda, guarde consideracion con los deudores, á quienes un poco de espera puede salvar de una bancarrota, á que pueden acarrearlos las exijencias de sus acreedores. La situacion actual del comercio de segundo órden es sumamente crítica, y el comerciante por mayor debe estar con la sonda en la mano para no precipitarlo en un abismo en que tambien caeria.

Por otra parte, las quiebras que hasta ahora han tenido lugar, son de casi ninguna importancia, y de las cuales dos ó tres han sido fraudulentas y las personas fallidas indignas de la confianza que el comercio depositó en ellas, es decir que con crisis ó sin crisis estas se hubiesen efectuado; asi pues, no debe el comercio alarmarse por ellas, y si por las voces que se esparcen y que son las verdaderas causales de las dificultades en que hoy se encuentra.

No vemos pues los motivos que hayan podido producir la gran desconfianza que hoy reina entre el comercio, y no dudamos que pasados algunos dias y luego que cesen las alarmas, volverá á restablecerse la confianza, y las transaciones, interrumpidas hoy por la falta de ella, adquirirán la importancia que antes tenian. Estos son al menos nuestros deseos.

Zárate.

(Correspondencia de la Crónica.)

Enero 18 de 1855.

Señor Redactor:

Teniendo en vista la parte que siempre ha tomado Vd. por el adelanto y progreso de este pueblo, y deseando vivamente que vuelva á aparecer en las columnas de su muy acreditado diario, algo concerniente á nuestro pueblo que tanto debe á la pluma del Sr. Muñoz, he resuelto dirijirle esta, permitiéndome incluirle la adjunta lista de suscripcion levantada en ese partido, bajo los auspicios de nuestro paternal Gobierno, para costear los gastos de la construccion de nuestro templo y cementerio; y la cuenta de gastos hechos ya en el último que á la fecha queda funcionando: para que si vd. me permite ver todo la luz pública en las columnas de la *Crónica*.

Nuestro juez de paz don Gregorio J. de Quirno, nombró una comision de vecinos respetables de este partido para que se encargasen de correr con la obra del templo, la cual fué formada de los vecinos don Felix Chavarria, don Francisco Farias y don Luis Perez; mas habiendo renunciado el último por serle imposible de-empeñar la comision, á consecuencia de razones poderosas que manifestó, fué reemplazado con otro vecino, y por pedimento de ellos se nombró otro miembro mas, los cuales están funcionando con muy buen éxito, pues la obra del templo se halla ya muy avanzada. Segun tengo noticias se han dirijido por medio de cartas á varias personas respetables de esa capital pidiéndoles su proteccion, hasta la fecha no han habido noticias de su resultado.

Forman la comision actual los vecinos siguientes:

Don Felix Chavarria—Presidente.
" Francisco Farias.
" José Antonio Anta.
" Dionicio Sagasti.

La suma con que se cuenta para toda la obra es, como vd. verá en la lista, 56,040 pesos. De esta se ha gastado ya en el cementerio 10,114 pesos, quedando líquido para costear la obra de la iglesia 45,926 pesos.

El presupuesto que ha formado el maestro albañil que la está trabajando, asciende á la suma de 100,000 pesos, por consecuencia hay un déficit algo considerable.

El señor Juez de paz con esta misma fecha se dirije al gobierno pidiéndole 20,000 pesos á mas de los 10.000 que habia dado; hay fundadas esperanzas que se conseguirá, y se cuenta con algo mas, que los vecinos todos de este partido se prestarán gustosos á ayudar, pues se nota en todos, con muy pocas escepciones, el mejor deseo.

Pero sin embargo, todo esto es poco, en comparacion de lo mucho que Zárate, precisa Señor de su intelijente y acreditada pluma, y es por este motivo que le suplico continue como hasta aquí, ayudándonos en el camino de las mejoras y adelantos, á que aspira nuestro pueblo.

Todo lo que comunico á vd. son copias de los orijinales que he obtenido por conducto del señor Chavarria presidente de la comision, por consecuencia puede vd. estar seguro que son fidedignos.

Suscripcion con destino á la construccion del Templo y Cementerio en el Pueblo de Zárate.

El Superior Gobierno	$ 10,000
D. Guillermo J. de Quirno	2,000
" Felix Chavarria	5,000
" Constancio Silvano	3,000
" Dionisio Gari	1,500
" Manuel Garcia	1,000
" Hilario Saavedra	500
" José Artonio Romero	500
" José Balvidare	500
" Eustaquio Castro	500
" Jo é Vicente Asevey	500
" Eustaquio Varela	500
" Justo Alvarez	500
" Pedro Celeri	500
" Juan Francisco Barrios	690
" Bartolo Copelo	500
" Juhan Colias	500
" Anastacio Ramos	500
" Domingo Martinez	500
" Manuel Insua	500
" Pedro Insua	500
" Juan de la Ro a Balvidares	1,000
" Pedro Balvidares	1,000
" Natalio Matos	800
" Juan Haumer	500
" Agustin Saavedra	1,000
Da. Maria Soler de la Torre	1,000
D. José Antonio Anta	1,000
" Cirilo Gelves	500
Da. Rufina Medina	1,000
D. Jacinto Cordova	500
" Victor Vergara	300
Da. Gabriela U. de Vergara	200
D. José Falcon	200
" Juan Pio Balvidares	200
" Blas Rocha	100
" Santiago Gastaldi	200
" Juan Spragon	300
" Gregorio Ramos	300
" Remigio Castro	200
" Pedro Lanza	100
" José Rodriguez	300
" Juan José Ramos	200
" Domingo Gaytan	400
" Manuel Ferreyra	100
" Eustaquio Urruchua	1,000
" Mateo Vergara	50
" Pedro Miranda	50
" Manuel Cabrera	500
" Narciso Rojas	50
" José Donato	50
" Agapito Lopez	20
" Ruperto Ordo	100
" Manuel Lencina	100
" Juan Ortega	20
" Pablo Insua	1220
" Epifanco Reynoso	200
" Antonio Pujol	500
" Antonio Cabrera	10
" Marcelino Zárate	50
" Pantaleon Mena	50
Da. Hipolita Peralta	50
D. José A. Torres	100
" Plácido Barrios	50
Da. Mauricia Ramos	50
" Bibiana Cufré	20
D. José San Martin	20
Da. Petrona Zárate	500
" Aniceta Gastro	50
" Anastacia Frias	100
D. Lorenzo de los Santos	200
" José Frias	10
Da. Josefa de los Santos	20
D. Jacinto Urruchua	50
Da. Joaquina Aguilar	100
D. Abedán Zárate	100
" Tomas Zárate	100
Da. Concepcion Leon	100
D. Guillermo Collaro	200
" Servando Balvidares	100
" Vicitacion Guri	50
" Pantaleon Bergara	20
" Francisco Reyes	100
" Juan José Maldonado	200
" Luciano Balvidares	500
Da. Maria M. de Pividal	500
D. Leonardo Annaldi	180
" Marcos Andrada	50
" Pascual Farias	500
" Martin Ayarragaray	100
" Juan Martinez	300
" Ramon Basavilbaso	500
" Ramon Garcue	100
" Benjamin Perez	20
" Luis Salvadores	200
" Gerónimo Cruz	50
" Agustin Vera	10
" Pantaleon Pereyra	10
" Manu l Pasos	25
" Luciano Iñigues	30
" Emilio Costa	50
" Antonio Pereyra	100
" Juan Godoy	50
" Alejandro Gonzales	20
" Sebastian Sacone	50
" Juan Abadia	100
" Manuel Costa	10
" Fortunato Maestre	25
" Jo é Sanchez	10
" Cirilo Rivero	50
" Rufino Palacios	70
" Rumualdo Barrios	20
" J. Delas y Malzac	100
Da. Anacleta de los Santos	100
D. Bartolo Copelo	500
Da. Luisa Camaleño	20
" Matilde Moreno	10
D. Pedro Magallan	20
" Isac Venites	10
Da. Juana Varela	20
D. Lorenzo Vera	10
Da. Dorotea Carrasquero	10
D. José Gonzalez	50
" Angel Lujan	25
" Raymundo Zarate	10
" Eleuterio Garcia	10
" Juan Lansa	10
Da. Marta de los Santos	10
" Dolores Lorea y hermanos	100
" Eugenia Viana	25
" Franci ca Otarola	200
" Manuela Velazques	1,000
" Dionicia Melo	25
" Prudencia Lopez	30
" Ermenegilda Aguilar	10
D. Ramon Burgos	10
" Pedro Alburon	10
" Manuel Zárate	50
" Manuel Ponce	10
" Eugenio Gonzalez	10
" Juan José Palacios	20
" Donato Palacios	25
" Juan Castex un cupon de valor de mil quinientos pesos	1,500
	56,040

Gastos hechos en la construccion del Cementerio.

Veinte y seis mil seiscientos cincuenta ladrillos de pared comprado á ciento ochenta pesos	4,797
Mil ladrillos de techo, en	225
Dos mil setecientos cinco pesos, pagados al maestro albañil D. Antonio Iriarte, por todo el trabajo de manos en la obra	2,705
Mil trescientos pesos pagados al maestro herrero D. Manuel Co ta por la construccion y valor del porton de fierro	1,300
Seis limones sauce para tirantes á 40 pesos	240
Sesenta pesos pagados al maestro carpintero D. Bernardo Zavalza, por la construccion de la cruz alta para el centro	60
Tres umbrales de algarrobo para alfagias	75
Un rayo doble de idem, para quicios del porton	12
Cinco fanegas cal á 40 pesos	200
Diez idem arena á 20 pesos	200
Una puerta pino marca algarrobo, para la pieza del depósito, comprada en	180
Pagado á D. Juan Martinez por acerrar doce tirantes de sauce y sesenta varas alfagia de algarroba	120
Suma	10,114

Como queda demostrado, se ha gastado en la construccion del cementerio, la suma de diez mil ciento catorce pesos moneda corriente.

Zarate, Enero 18 de 1855.

Gregorio J. Quirno—Constancio Silvano.
Manuel Garcia—Luis Salvadores.

HECHOS LOCALES.

Paralizacion—Es completa la que hoy reina en Buenos Aires.

Las cámaras estan paralizadas.

El gobierno está lo mismo.

El comercio peor que peor.

Las diversiones escasísimas.

En politica nada de nuevo.

Y por último, mi asunto tenemos para los hechos locales, asi es que no es estraño que estos estén tan estériles.

Pobres de nosotros que tenemos que andar en busca de ellos, y que aunque no los encontremos, es necesario publicar algunos diariamente, pues nunca nos perdonarian su falta nuestros suscritores.

Mesa de estadística—Por esta vez vamos á felicitar al Sr. ministro por la acertada eleccion que ha hecho del Sr. D. Justo Maeso para presidente de la mesa de estadística; tiempo ha que habiamos indicado la necesidad de dar á este departamento otra organizacion, y de poner á su frente un hombre mas activo que el Sr. Madero; nos felicitamos pues por la parte que nos toca en este nombramiento.

En cuanto al Sr. Maeso, esperamos que él admitirá el puesto que hoy le ofrece el gobierno, y que sus próximos trabajos mostrarán que no nos hemos equivocado en indicarlo como el mas apto para dirijir la mesa de estadística.

Teatro Argentino—Sabemos que la empresa de este teatro ha vuelto á contratar nuevamente al Sr. Guglielmine tenor de la compañia, y que trata otra vez de adquirir al Sr. Casanova; nos felicitamos de ello.

Recepcion—Ayer á la una de la tarde tuvo lugar en casa de Gobierno la recepcion del Honorable caballero D. Diego A. Pedden en calidad de Ministro residente de los Estados Unidos en Buenos Aires. Asistió á este acto una numerosa concurrencia, y en los salones del Sr. Gobernador, se hallaban varios funcionarios públicos, el Sr. Inspector y algunos Gefes del Ejército. Hizo los honores una compañia del 1.° de línea con su banda de música á la cabeza.

¡Es un Angel!—Como ya lo habiamos anunciado, anteanoche puso el *Principal* en escena este precioso drama, cuya exhibicion ha dejado muy satisfecho al público. En efecto, la Sra. Matilde y el Sr. Garcia Delgado, han rivalizado en el desempeño de sus roles. Qué diremos de la Sra. Alvara? forzada á desempeñar un papel que ya está fuera de su carácter, ha hecho todo lo posible por vencer los inconvenientes de su rol, y ha conseguido un triunfo con haber sostenido el drama en su situacion. Los demas partes de la compañia trabajaron bien en esta pieza.

La pequeña pieza *Alza y baja*, es buena: la señora Matilde desempeñó perfectamente su rol, los demas actores trabajaron bien, sin embargo, la falta del Sr. Fragoso se notó mucho, pues ya el público está acostumbrado á saborear los postres que con su habilidad le prepara, asi es que la empresa debiera elejir para fines de fiesta, aquellas en que este tenga papel.

Pasando á otra cosa, nos permitiremos hacer á la empresa algunas pequeñas observaciones

En primer lugar le diremos, que el consueta, la mucha o no sabemos que, es tan malo, que antes que el actor hable, ya sabe el público lo que vá á decir; esto á la verdad es lo mas insufrible para el espectador, y aunque no es la primera vez que se ha hecho á la empresa esta observacion parece que nada ha hecho para remediarlo—nosotros presentamos ¿no seria bueno que la concha se entrase algo mas, hácia el interior del proscenio?

La segunda y muy importante, es que las funciones en vez de dar principio á las 9, den á las 9 *en punto*, es decir que á esa hora se levante el telon; anteanoche, por ejemplo: ¿qué sucedió? que el drama dió principio á las 9 y cuarto, así es que la *una* aun no se habia concluido la representacion: hé aquí la causa, porque generalmente las tipiezas parecen cansadas y largas, y el público sale antes que se concluyan. Los intermedios deberian ser un poco mas cortos, así conseguiriamos salir del teatro de 11 á 11 y media.

¿Y sobre los quinques con reberbero que tiene la araña? no se ha pensado en remediar este mal. Decimos esto, porque segun oimos decir á uno de los Sres. empresarios, este era un mal de fácil remedio, y que pronto lo haria: ¿para cuando se debe advertirnos de paso, que las quejas de los asistentes de los palcos altos continúan.

Ahora solo nos resta esperar que la empresa, en obsequio á un público tan consecuente, algo haga para evitar lo que dejamos apuntado.

Rompe cabezas en el Tigre.—No se puede clasificar de otro modo, á una especie de puente que existe frente á la casa que habita la poblacion del Vapor Asuncion sobre la ribera. El estado en que hoy se encuentra es malísimo, pues de suma necesidad el levantamiento de otro mas solido y de mas capacidad; sino se hace esto, con frecuencia acontecerán desgracias en aquel lugar, como casi sucedio dias pasados, que al pasar por allí una sirvienta de una casa particular, se cayó al agua y hubo de ser victima, á no ser por un marinero que se hallaba y la salvó. Si fin, el puente este, ha llegado ya al termino de sus dias, y es preciso, es indispensable reemplazarlo lo mas pronto posible; por lo tanto, creemos que el Sr. Juez de Paz, debe levantar una suscricion entre los vecinos, y que aquellos contribuiran gustosos á ella, pues no solo ganaran mucho mas con tener un buen puente, sino haran un servicio importante al público que transita aquellos lugares.

Paquete Ingles para Europa—Del *Nacional* de ayer tarde tomamos la siguiente:—"El Consulado Ingles nos pide la publicacion del importante aviso que sigue á continuacion.

"Habiéndose servido el Sr. Almirante disponer se pasára á este puerto el vapor de S. M. B. *Ifleman* para recibir la correspondencia anunciada para el 31 del actual, se recibirá en este Consulado dicho dia hasta las 6 de la tarde.

Consulado Jeneral Británico, Buenos Aires, 11 de Enero de 1855.
Frank Parish.
V. Consul de S. M. B.

Apologia del General Urquiza—Se nos pide la publicacion de la siguientes lineas.

"En la sesion de la cámara de diputados del dia 22 del corriente hizo la apología del general Urquiza un señor diputado, no faltándole otra cosa para ser un discurso idéntico al que pronunció en el púlpito el clerigo Piñero, sino llamarle Cinto, que tenia lindos ojos, hermosa frente y otras cosas parecidas: sin embargo, hubo un otro diputado que manifestó el placer que le causaba ver en la cámara de representantes de Buenos Aires esos elogios: que estaba contento porque veia que el general Urquiza se habia convertido en un santo: que habia detestado la rebelion, y los insurrectores: que amaba intensamente al pueblo de Buenos Aires, y que haria por su felicidad lo mismo que por la suya. Que se felicitaba de oir estas verdades de la boca de tan honorable diputado."

"Pido al Sr. Redactor inserte estas líneas en su estrado diario, como ampliacion del hecho lo inserto en la "Crónica" de ayer al cual le ha tado agregar lo que antecede."

(Garantido.)

Materialista—Es la solucion de la charada sin sal (aunque es charada) que trae nuestro colega el *Pica-Flor*.

PUBLICACION SOLICITADA.

Señor Redactor de la *Crónica*.

Nunca se mira la paja sino en el ojo ajeno, dice el adajio español, así es que el ilustrado Redactor de la *Crónica* consecuente con esta máxima, nos llama absolutos porque hemos dicho, que el Sr. Torres para caracterizar debidamente el Carlos 2° debio hacer un verdadero idiota, sin acordarse que él habia sido profundamente absoluto anteriormente, acentando con el mayor aplomo, que la ejecucion del drama nominado el Hechizado no habia correspondido al mérito literario de la obra, olvidando que la Señora Matilde tocó el sublime en el desempeño de su papel en esa noche, y que el Sr. Gomez estuvo admirable en el octavo rol que desempeñaba, que el Sr. Garcia se mantuvo á la altura de su situacion, que el Sr. Vargoso estuvo divino, y que aun las personas encargadas de los papeles intermedios trabajaron bien.

Dejando pues á un lado el modo absoluto con que ambos hemos escrito; —el Señor Redactor de la *Crónica* dejándose llevar de una apariencia, le pareció realidad, por no haberla estudiado bien, y nosotros por imitar el estilo en que él lo ha hecho, pasaremos á demostrar de un modo mas pacifico aun, que lo que hemos hecho ya á nuestro distinguido amigo, autor del articulo que nos ocupa. El ha andado demasiado ligero al formar juicio que ha vertido sobre el Sr. Torres en la exhibicion del Carlos 2.°

Vamos á probarle pues esta verdad, con la autoridad mas competente, con el mandato mismo del autor del Drama, Gil Sarate, que le mandó al actor, que desempeñe el rol de Rey, el modo como ha de caracterizarlo.

Veamos si es cierto lo que decimos. En la segunda escena del primer acto, el autor ha puesto la siguiente anotacion:

"Sale el Rey pálido y débil sostenido por criados, estos los conducen hasta un ancho sillon, en el que se coloca como hombre enfermo y doliente, Florencio acude á servirlo."

Hé ahí marcado el carácter, que el rey debe tener en todo el curso del drama, y del cual no puede salir el actor de ningun modo—Hé ahí, como el Sr. Torres, ha debido hacer, lo que ha hecho para llenar su rol—Hé ahí la razon porque sus piernas han debido temblar; porque ha tenido que aparecer siempre débil; y porque, tambien en los accesos de su dolor ha debido desmayarse.

Con estos renglones ponemos fin por nuestra parte á esta polémica. No contestamos á lo dos últimos renglones conque nuestro amigo concluye su artículo, por que él, mejor que nadie sabe que nosotros somos incapaces de confundirlo con los gauchos de la pampa; pues conocemos su capacidad, su instruccion y su talento.

Cada que es voto en la materia.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1854.

Al Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Ireneo Portela.

He recibido la nota del Sr. Ministro de Gobierno acompañándome el decreto del Exmo. Sr. Gobernador fecha 28 del presente, por el cual se sirve nombrarme Asesor de Gobierno. Muy reconocido, Sr. Ministro, al honor que S. E. me dispensa, acepto el destino que me dá, y procuraré desempeñarlo sin desperdiciar trabajos ó sacrificios de ningun jénero.

Dios guarde al Sr. Ministro muchos años.

Dalmacio Velez Sarsfield.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1854.

Al Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Ireneo Portela.

He tenido el honor de recibir la nota de V. S. fecha 28 á la que se sirve acompañar copia autorizada del Superior decreto de la misma fecha por el que se me nombra Fiscal de la Exma. Cámara de Justicia.

Los deberes que me impone este delicado empleo son bien graves, y para su fiel desempeño yo no tengo que ofrecer mas la misma decidida voluntad con que lo acepté desde el momento que se me hizo la indicacion de servirlo.

Dignese el Sr. Ministro manifestar al Sr. Gobernador del Estado mi respetuoso reconocimiento por esta confianza con que ha querido honrarme.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Eustaquio J. Torres.

Buenos Aires, Enero 24 de 1855.

Al Sr. Ministro Secretario de Estado y Relaciones Esteriores, Dr. D. Ireneo Portela.

A mi regreso del campo, me instruí de las respetables notas fecha 28 del pasado, á las que el Sr. Ministro se sirve acompañar en copia los decretos de ese dia, por los que el Gobierno se digna nombrarme vocal y Presidente del Tribunal Superior de Justicia.

Fuerte para mi, y de distintos jéneros, son los motivos de la repugnancia que me asisten para la admision de aquel pesado cargo. Siendo indispensable, para formar mi resolucion, el hablar á este respecto con S. E. el Exmo. Sr. Gobernador, espere su vuelta á esta ciudad, y que pasáran los primeros dias, que debian ser para él de atenciones premiosas y preferentes. He tenido el honor de hacerlo ya, y lo que principalmente me ha decidido á prestarme á sus deseos sobreponiéndome á consideraciones é inconvenientes poderosos, es la seguridad que él ha tenido la bondad de darme, de que el Gobierno nada omitirá por su parte á fin de que sean hechas algunas reformas que reputo de necesidad, y sin lo cual, yo, no aceptaria, ni aun habiendo aceptado, permaneceria en aquel puesto.

En este concepto, pues, y tan luego como en estos dias quede yo desembarazado de compromisos y atenciones imprescindibles, me apresuraré á tomar posesion de aquel. En su desempeño, Sr. Ministro, solo puedo ofrecer una con agracion entera y toda la eficacia de mis buenos deseos. Mas ellas serán en gran parte estériles sin el apoyo que en 1853, me complazco en proclamarlo—le ruego dar al Gobierno á los pensamientos del Tribunal, con un celo y prontitud inolvidables para mi.

E pero que, al poner esta nota en conocimiento de S. E. querrá el Sr. Ministro manifestarle mi sincero agradecimiento por la notable distincion que me ha dispensado, como espero que el Sr. Ministro aceptará por su parte la espresion del mismo sentimiento por los honrosos conceptos con que me favorece en sus notas precitadas.

Dios guarde al Sr. Ministro muchos años.

Valentin Alsina.

Buenos Aires, Enero 24 de 1855.

Al Sr. Ministro de Gobierno y Relaciones Esteriores.

El que firma ha tenido el honor de imponerse de la nota de V. S. comunicándole el Decreto del Gobierno en que se le nombra para desempeñar la Agencia Fiscal en lo Criminal.

El Sr. Ministro se servirá manifestar á S. E. que acepto esa honorífica prueba, de confianza, con la seguridad de corresponderlo dignamente.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Manuel R. García.

El encargado de la mesa de Estadística. }

Buenos Aires, Enero 21 de 1855.

Al Sr. Ministro de Gobierno y Relaciones Esteriores Dr. D. Ireneo Portela.

El abajo firmado se vé en la precision de hacer presente á V. S. que en la casi repentina muerte de su esposa las dolencias que le afligian se han aumentado considerablemente, y le impiden toda contraccion al trabajo; siendo de dictamen los facultativos que debe ir al campo por dos ó tres meses para recobrar su salud.

El abajo firmado considera que su ausencia de la Mesa de Estadística cause notable demora en los trabajos pendientes ahora; por eso cree de su deber renunciar dicho encargo para que el Superior Gobierno nombre el que haya de reemplazarle.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Juan de Bernabé y Madero.

Enero 24 de 1855.

Encontrando el Gobierno fundados motivos en que el ciudadano D. Juan de Bernabé y Madero funda su renuncia del empleo de Encargado de la Mesa de Estadística, resuelve admitirla; dándole las gracias por la contraccion y celo con que ha servido el mencionado puesto, y redáctese el decreto acordado nombrando para subrogarle al ciudadano D. Justo Maeso.

Rúbrica de S. E.

IRENEO PORTELA.

Departamento de Gobierno. }

Buenos Aires, Enero 24 de 1855.

Habiendo el Gobierno admitido la renuncia que hace el ciudadano D. J. de Bernabé y Madero ha elevado del empleo de Encargado de la Mesa de Estadística, ha acordado y decreta:

Art. 1.° Nombrase al ciudadano D. Justo Maeso, encargado de la Mesa Estadística general del Estado.

2.° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

OBLIGADO.
IRENEO PORTELA.

VARIEDADES.

El Viernes—Desde tiempo inmemorial cree el vulgo que el viernes es dia aciago: y son muchas las personas que no se atreven á acometer ó empezar en ese dia alguna empresa importante. El *Norfolk-Beacon*, diario de los Estados Unidos, cita varios hechos que prueban que al menos los americanos no tienen derecho á quejarse de esa mala influencia. "El viernes 21 de agosto de 1492 (dice) Colon se embarcó para ir á descubrir las Américas; el viernes 12 de octubre del mismo año percibió la tierra por vez primera; el viernes 4 de enero de 1493 partió para España; el viernes 15 de marzo de 1493 llegó á Palos; el viernes 22 de noviembre de 1493 arribó a la Hespañola, en su 2° viaje; el viernes 13 de junio de 1484 descubrió el continente del Nuevo Mundo; el viernes 5 de marzo de 1486 Enrique VIII de Inglaterra dió á John Cabot la comision que condujo al descubrimiento de la América Septentrional; el viernes 7 de setiembre de 1565 Melendez fundeó en San Agustin, la ciudad mas antigua de los Estados Unidos; el viernes 10 de noviembre de 1620 el *Mayflower*, llevando abordo los peregrinos, arribó al puerto de Provincia Town; el viernes 22 de diciembre los peregrinos se intalaron definitivamente en Plymouth-Rock; el viernes 22 de febrero nació Washington; el viernes 16 de junio Benker Hill fué tomada y fortificada; el viernes 7 de octubre de 1777 se rindió Saragota; el viernes 19 de octubre de 1781, fué la toma de York-Town; el viernes 7 de julio el congreso declaraba la independencia de los Estados Unidos.

EPISTOLA MODELO.—El autor de la siguiente carta la perdió en una de las calles de Madrid. Hallóla un transeunte desinteresado en el asunto y paso al dominio público saliendo á luz en la prensa.

"Ingrata inolvidable (aquí el nombre de ella) ¿me negarás ahora lo que mis ojos an bisto? ya no son cavilaciones mias, ni celos porque le miras, ni aquello porque el te mira, la herda es que mi ribal triunfa por donde yo menos esperaba, por la azotea, en donde tu acudes al reclamo como si fueras una gata. Pues bien muger ingrata y sin aquel jataos de amor; yo me condeno al ostracismo y al simplicio, y para que nunca puedas decir que as dado remoquete á un hombre como yo, y que sa suciedado por ti, no emplearé el beneno, el puñal, la pistola, ni me tiraro del alto de la torre de Santa Cruz, ni me tiraré del puente de Toledo abajo, no, no mil áeces no, quiero morir otra manera mas oscuna y paiética, . . . quiero morir del colera morbo fulminante; para esto ace tres dias que solo como pepinos, sandias, melones con cáscara y todo: a la ora en que te escribo ya siento los primeros retorcijones en la barriga, recibe lo que to voy á echar por ultime vez mi corazon á tus pies, adios, asta la eternia."

LA FLEMA INGLESA—Viajaba un lord con su criado, de Londres á Dóvery, en el ferro carril, en ocasion en que ocurrió un accidente gravé. La locomotora se descarriló, precipitando algunos wagones. El lord fue lanzado á un foso que costeaba el camino, donde recibió fuertes contusiones; pero menos afortunado que él, su criado deslizo por debajo del convoi, quedando hecho mil pedazos. Levantóse el lord muy tranquilo, y sin cuidarse nada de sus contusiones, dirijio se al maquinista, como si nada hubiera pasado, diciéndole:—"Conductor, sabrá vd. decirme donde está Johuls—¡Ay, mi ord (responde el conductor), el desgraciado ha sido dividido en dos por la locomotora!"—"Entonces (continuó el lord con la misma flema) hágame vd. el favor de decirme en qué pedazo de mi criado se hallarán mis llaves."—Este caso singular recuerda á un periódico de Paris el del no menos flemático escritor Fontenelle, quien disputaba de continuo con un amigo suyo sobre que la mejor salsa de los espárragos era el aceite, mientras que su amigo opinaba á favor de la manteca. Convirtió Fontenelle á este amigo y á otros á comer un dia en su casa, y en el momento en que se estaba aderezando la comida, recibió noticia de la muerte del referido amigo. Sin pronunciar palabra alguna, dirijiose impávido Fontenelle á la cocina, y dijo secamente á su cocinero: "Mr. N.... ha muerto. Poned todos los espárragos en aceite."

MODELO DE RECONOCIMIENTO.—No hace muchos dias que una irlandesa consumida y extenuada por todo género de privaciones, se presentó en casa de Mr. Longwort, el Rothschild de Cincinati y le hizo una lastimosa relacion de sus padecimientos. Las palabras de la pobre muger conmovieron hasta tal punto el corazon del millonario, que les dió generosamente una moneda de.... diez centavos. Bajo el imperio de un profundo reconocimiento, la indigente se arrodilló á los pies de su bienhechor, y con esa elocuencia que saledel corazon y de que los irlandeses saben tambien el secreto, dió gracias á Dios por su socorro inesperado y dirigiéndose en seguida á Mr. Longworth le hizo esta ciandorosa promesa: "Y U., señor, crea que cuandoen el otro mundo le vea á U. padeciendo los tormentos eternos, me será muy grato alcanzarle un vaso de agua." Si estas palabras no hubiesen salido de la boca de una mujer, cuya raza es célebre por su simplicidad, se las podria tomar por un verdadero sarcasmo.

Tribunales.

EXMA. CAMARA DE JUSTICIA.

Causas para verse en este Tribunal en los dias que se indican.

SEÑORES JUECES:

Viernes 26

Todos los señores—D. Juan Eustaquio Zelaya con D. Ramon Dominguez sobre haberes hereditarios—Apelacion—Abogados Dres. Cordero y Valencia.

Los mismos—D. Francisco Elias con D. Gregorio Fraga sobre la devolucion de una finca—Apelacion—Abogados Dres. Pinedo y Perez.

Sábado 27.

Todos menos el Sr. Villegas—El procurador Reboredo por D. Francisco Marie con D. Marcos Lesnardi por cobro de pesos—Apelacion—Abogados Dres. Valencia y Saenz Peña.

Todos los señores—D. Luis Garreton con Da. Gregoria Monteros sobre reclamo de una hija—Apelacion—Abogados Dres. Carranza y Zelis.

Juez Semanero, Sr. Pica.

Buenos Aires, Enero 20 de 1855.

Escribano de semana—*Tomas Castro.*

Bolsa de Comercio.

Enero 25.

METALICO—Se han vendido 12,680 onzas—
Primer precio 326½
Subsiguientes de 326¾ á 324½
Ultimo precio 324½

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 25.

Eberhard y Ca., Federacion 92.
2 cajones vino champagne.
Fusoni hermanos—Perú 66.
1 cajon juguetes para niño
José Marcó del Pont, Belgrano 132.
4 cajones papel de colores.
Baurin y Ancesey—Representantes 27.
1 cajon dominos y daos, 1 idem presillas para chalecos y juegos de loteria.
P. Dillemann, Santa Clara 85.
5 cajones sombreros de paja.
Bartolomé Viale y ca.—Reconquista 52
2 cajones pistolas, 2 idem escopetas.
Alfredo Barber, Perú 31.
1 barrica quinques, 2 idem cerraduras.
J. B. Vignal.
3 cajones sardinas, 1 cajon sombreres de felpa.
Lahmann hermanos, Piedad 60.
2 cajones pelo de conejo.
Arthur Blanck y ca., Representantes 59.
1 cajon pequin negro y sarga de malaga, 2 id. muestras, 528 fanegas sal.
Bletescher.—
1 cajon beserros, 1 idem gamusas, 1 idem papel de lija.
Albert y Sichel, Belgrano 14.
7 juegos baules, 1 bocoy quesos de gruyer, 1 tambor quesos, 2 cajones conserbas.
Delisle hermanos—Chacabuco 250 fanegas sal.
Klappenbach—Piedad 108
1 cajon abrochadores de algodon y chinelas en cortes.
Wilson Bell y ca.—Santa Clara 80.
2 canastos baños de lluvia.
Hughes hermanos, Maipú 45.
2 fardos papel de castor.
Ocampo Schlesinger y ca—San Martin 17.
1 cajon taladros.
C. Montoto, Chacabuco 19½.
12 pipas vino tinto.
J. H. Grete.—
12 toneladas carbon, 20 tablas pino.
P. y Bonfante—
55 bolsas maiz.
Juan y José Garay—Balcarce.
37 perchas pino.
Hartenfels é hijo—Federacion 26.
6 perchas pino.
J. F. Mallmann, Piedad 108.
1 fardo paño de poncho, 2 cajones papel.
Guyon—
1 bocoy vermouth, 1 cajon licores, 7 idem Kirch, 1 idem libros.
Amadeo hermanos—Maipú 36.
29 barricas azucar.
Lohmann Meyn y ca—Reconquista 13
29 cajs. muselina, 1 idem chalecos.
Decoud y ca., Representantes 133.
16 toneladas carbon.
J. Messine—Chacabuco 23.
6 cajones cristales, 1 idem porcelana. 1 idem porcelana, idem lamparas, 5 cajones porcelana.
Leopoldo Lanus Sta. Rosa 103.
65 pipas cañas, 18 barriles idem.
E. Ropes—Mayo 37.
10 cajones sillas americanas.
R. y J. Carlisle—Piedad 100.17
2 fardos paño de poncho 1 cajon coletas surtidas, 4 fardos bramante, 1 cajon idem, 1 fardo lienzo.
A. F. Ramos—Sta. Rosa 141
50½ tercios yerba.
A. y F. Hollmann. Representantes 93.
9 cajones espejos, 1 idem agua de colonia.
C. Saavedra, Sta. Rosa 126.
28 tercios yerba.
Freyer hermanos—Santa Rosa 164
10 cajones sombreros de palma.
Powell Mac Coll—San Martin 90.
8 barricas cerbeza.

PUERTO.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 24.

Cadiz el 28 de Noviembre bergantin ingles "Louise," de 260 toneladas capitan D. Hill, á Lohmann Meyn y ca con 180 lastras sal.

Dia—25.

Cadiz el 12 de Diciembre barca americana "Gipsy," de 295 toneladas capitan E. Lincolan, á Zimmermann y ca. 147½ lastras sal.

A LA VISTA.

Fondeado Un buque.

HAN CERRADO REJISTRO—DIA 24.

Amberes, bergantin belga "Emma," por E. A. Green, con 4073 cueros vacunos secos 5,550 astas, 94 fardos lana, 18 id. y 10 chiguas cerda, 30 pipas sebo.

Genova, polacra sarda "Arno," por B. Delfino, con 1,453 cueros vacunos salados, 1162 idem idem secos, 13,762 astas, 606 cajones aceite de potro.

Inglaterra, bergantin ingles "Europa," por J. Eastman y ca con 8,118 cueros vacunos salados, 45000 huesos.

SALIDAS—Dia 25.

Montevideo en lastre, bergantin brasilero "Sysia."

AVISOS NUEVOS.

TEATRO PRINCIPAL
DE LA VICTORIA.

18ª FUNCION DE LA PRIMERA TEMPORADA.
POR LA COMPAÑIA ESPAÑOLA.
El Viernes 26 del corriente.

1.°—Sinfonia.
2.°—El grandioso drama en 5 actos, traducido del frances, titulado—

LA ALQUERIA DE BRETAÑA.

En el 2.° acto se ejecutará por todo el cuerpo coreográfico, un magnífico baile de aldeanos en una fiesta campestre.

Esta bellisima produccion que tan aplaudida ha sido en todos los teatros que se ha representado, creemos obtendrá la aprobacion del ilustrado público que nos favorece, ya por el interes de sus animadas escenas, ya por la feliz combinacion de su argumento.

Personajes—		Actores—	
Luisa	Sra. Da.	Matilde de la Rosa.	
Condesa de Voval	"	"	Alvara Garcia.
Magdalena	"	"	Valentina Rodriguez.
Yeni	Sta.		Barreda.
Marques de Montclair	Sr.		Torres.
Quenan	"	D.	Luigardo Gomez.
El jeneral Esteve	"		Reyna.
Jorge, su hijo	"		Lopez.
Domingo	"		Enamorado.
Ali	"		Garcia Roman.

Y 3.°—Baile.

19ª *funcion de la 1ª temporada.*

Para el domingo 28 del corriente.

Despues de una escojida sinfonia se pondrá en escena el interesante drama de Victor Hugo en 3 actos titulado—

ANGELO
TIRANO DE PADUA.

Esta bella composicion reputada como una de las mejores de este autor, nos hace creer tendrá un éxito feliz. Su argumento basado en uno de los episodios de la republica Veneciana, que tan terrible la hacia el consejo de los diez, y manejado por la ardiente imaginacion de Victor Hugo es la mejor garantia que podemos ofrecer á nuestros favorecedores.

Dando fin con la lindisima peti-pieza, titulada—

PERCANCES DE UN APELLIDO.

A LAS 9 EN PUNTO.

NOTA—Se avisa al público que á las 9 en punto se levantará el telon.

A las señoritas de buen gusto.

En la tienda de moda frente al Teatro Argentino se acaba de recibir un variado y elegante surtido de adornos para la cabeza, recomendables por su calidad y elegancia.

e25—3p

OJO AL INTERESANTE AVISO!

Se vende un terreno con diez varas de frente y treinta y dos de fondo, árboles frutales y pozo de valde, lindero de la plaza de la Libertad dos cuadras para afuera. El que se interese ocurra á la calle de Charcas y Uruguay, encontrarán con quien tratar.

500$ DE GRATIFICACION.

Se darán á la persona que entregue en la casa calle Santiago del Estero núm. 137, ó en la imprenta de la "Crónica" calle de la Reconquista núm. 39, una carterita de terciopelo verde, conteniendo en 950 $m un billete de 500, dos de 200 y un 50; y otros papeles que solo son útiles á su dueño, dicha cartera fue perdida desde la casa indicada hasta la calle de la Victoria y de esta hasta la del Perú.

e25—3p.

Se desea alquilar una casa de 9 ó 10 habitaciones y que no diste mas de seis cuadras de la plaza de la Victoria, ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 195.

NOUVEAU DICTIONAIRE d'histoire naturalle, appliquée aux arts, principalement á l'agriculture et á l'economie rurale et domestique, par une société de naturalistes et d'agriculteurs. Avec des figures tirées des trois régnes de la nature.

En la calle de la Defensa núm. 31 se ha recibido un ejemplar de esta importante obra.

e26—3p

MENSAJERIAS ARJENTINAS.

Los empresarios tienen el honor de avisar al comercio y al público en jeneral, que con motivo de las muchas atenciones personales del socio D. Juan Rusiñol en las provincias del interior, éste cesa desde esta fecha de tener accion alguna en la mencionada empresa, y de ser responsable de las acciones de la misma desde la propia fecha, habiéndose separado de ella amigablemente y por mutuo convenio de los socio.

La sociedad jirará en adelante bajo la razon de *Fernandez Hnos y ca.* Buenos Aires, enero 20 de 1855.

Patricio Fernandez—Francisco Hnos—José Antonio Villanueva—Juan Rusiñol.

e26—6p

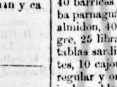

INTERESANTE.

En la calle del Buen Orden se vende la casa blanqueada que está antes de llegar al puente de Perez, tiene 6 piezas, cocina etc etc. En la misma casa vive su ducha.

e23—3p

TRAJES
DE MASCARAS.

Se ha recibido un surtido de elegantes trajes en la roperia de Desculzo calle de la Merced núm. 21, al lado del teatro Argentino, mandado buscar especialmente. Siendo muy estenso su detalle, solo indicaremos algunos, á saber—

Un rico surtido de dominos de gró, raso y pequi.
" " " Pierrot.
" " " Griegos.
" " " Moros y Turcos.
" " " Templarios.
" " " La edad media.
" " " Condes, Marqueses, bailarines etc

Y una infinidad de ellos muy finos y tambien regulares; y hay á mas un libro de figurines para las personas que quieran hacerse á su satisfaccion, serán tambien hechos como los que vienen de Europa: un gran surtido de máscaras, sin duda las mejores que han venido á Buenos Aires.

e24—20p

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En su casa calle de Santa Rosa núm 19.

De efectos.

El viernes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mejor postura y dinero de contado, los efectos siguientes—

Casimires de pura lana en corte y en pieza, pañuelos borra de seda, brin blanco, chalies en corte, zarazas en corte, muselinas en idem, paño azul fino, pañuelos de algodon de colores, bretañas, sillecias, jénero de hila para sábanas, coletas, enaguas bordadas, idem de punto, camisetas de algodon, chalecos, pantalones y paletos de medio tiempo, pañuelos de manos blancos, idem de puro hilo con puntilla para señora rica clase, lienzos y bramantes, paño de colores y otros muchos artículos que estarán á la vista.

POR R. G. ARRIOLA HERMANO.

En el almacen de comestibles calle de Suipacha frente al núm. 72.

El viernes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, para redondear el negocio, se rematarán indispensablemente á la mejor postura todas las xistencias de dicho almacen, cuyo pormenor se manifestará oportunamente.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Defensa núm. 147.

El viernes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura, en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes artículos—

50 bordalesas vino burdeos superior, 50 barriles vino seco, 40 barricas porotos balines frescos superiores, 20 tercios yerba paraguá, 30 rollos tabaco negro buena clase, 20 barriles almidon, 40 cajones ajenjo y vermouth, 30 damajuanas vinagre, 25 libras azafran de Castilla, 20 barricas manchoca, 20 tablas sardinas gallegas, 20 cajoncitos té superior en paquetes, 10 cajones grandes tá perla, 8 idem agua de colonia fina regular y ordinaria, 40 idem licores franceses, 50 id. cerveza inglesa blanca y negra clase superior y otra porcion de comestibles.

POR LOS MISMOS.

En la tienda esquina de la Victoria y Lima Número 155.

El Mártes 30 y Miércoles 31 del corriente se rematará indispensablemente y con condiciones que se estipularán, todo el surtido de dicha tienda que siendo tan estenso se omite detallar.

Al mismo tiempo, se venderán los armazones y vidrieras, útiles etc con accion á la llave, que tiene contrata por 16 meses, advirtiéndose que la casa paga el ínfimo alquiler de 300 pesos por haberse hecho en ella grandes gastos.

POR CARLOS HURTADO Y C.ª

De muebles, puertas y rejas con marcos.

Calle del Comercio núm. 176.

El Viérnes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Un sofá de crin, sillas con asiento de crin elasticos, 2 mesas de consol con mármol, 2 mesas de un pié de caoba, 1 mesa de luz, 18 sillas de escritilla, idem de madera, 1 comoda con tocador, 1 escritorio con estante, 1 cuja camera de caoba hermosa, 1 silbon de amacarse, cuadros, 2 armarios, 2 hermosas mesas de comedor, 1 tinajon de piedra, 1 estufa con útiles y cachimbera, 2 lámparas con bombas, 2 mesas de pino, alfombras, percianas, candeleros de 3 luces de platina, bandejas, bancos, escaños, rinconeras, útiles de cocina, loza etc.

Al mismo tiempo, puertas y rejas con marco.

POR CARLOS ARTEAGA Y CA.

En la casa calle del Parque núm. 309.

El Lunes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender al mas alto precio y dinero de contado, los los muebles pertenecientes á dicha casa, que consiste de:

Sala—Un sofá de caoba asiento de estenilla flamante, 1 confidente de idem asiento de crin, 11 sillas de idem con asiento de idem, 1 mesa redondo con asiento de jacarandá, 2 mesitas de luz de caoba, 2 mesas de arrimo, adornos de varias clases, 2 lámparas de cristal, 1 estera de la India, cuadros con marco dorado, 1 idem bordado en canamo.

Aposento—Una marquesa en cadro, 1 idem con baranda para niño, 1 ropero de caoba, 2 idem de pino nuevos, 1 comoda de caoba con tocador, 6 sillas de estenilla, 1 estera un confidente foro de damasco, 1 lavatorio.

Comedor—Un armario de pino, 12 sillas de madera 1 estera de esparto, 1 mesa de comedor, 1 juego completo de porcelana y otros artículos.

Patio—Un armazon y mostrador de cedro 8 planchuelas de fierro, 1 idem escalera, 2 cuarterolas de vinagre, y otros varios muebles que estará á la vista.

En seguida 1 reca lo tucumado completo en muy buen uso

Policia.

Habiendo dispuesto el superior gobierno se tome el censo de la poblacion, acompañado de minuciosos datos estadísticos que dèn á conocer el número fijo de habitantes de la ciudad, sus edades, sexos, profesiones y demas que el vecindario verá por las planillas de instruccion que le serán presentadas por los encargados de esta operacion; el infrascripto ruega á los padres y gefes de familia se sirvan prestar á este importante objeto, una especial atencion, haciéndose cargo con interés de cuantos conocimientos se precisan, á fin de que este trabajo se ejecute con perfeccion de todos sus detalles. Al efecto serán entregadas las planillas impresas el lunes 22 del corriente, dándoles todas las esplicaciones que necesitan para su mejor desempeño—Buenos Aires Enero 18 de 1855.

Cayetano M. Cazon.

Debiendo procederse á la construccion de las tablillas para los alcaldes y tenientes, se llama á remate segun el diseño que estará de manifiesto en la oficina de órdenes de este departamento—Por consecuencia, los que quieran hacer propuestas las presentarán cerradas dentro del termino de ocho dias contados desde la fecha, las que serán abiertas al vencimiento del plazo, en el despacho del señor Jefe á presencia de los interesados, señalando el al efecto el lúnes 29 del corriente—Enero 21 de 1855.

El Comisario de órdenes.
Santiago Mendez.

El señor jefe ha dispuesto que desde el dia lunes 22 del corriente, el pan debe tener 9 onzas en vez de 10 que actualmente tiene. Lo que se avisa para inteligencia de quien corresponda.
Enero 21 de 1855. El Comisario de órdenes.
Santiago Mendez.

Para inteligencia de quienes corresponda y en el deseo de evitar inconvenientes, se publica á continuacion la planilla que debe regir para las plazas esteriores de los mercados.

Toda carreta de trigo, maiz, cebada, cueros, lanas etc., pagará..... 1 peso.
Toda carreta ó carro que venda por las calles pagará..... 3 "
Todo cargero de chanque, que os, anante ca huevos etc. pagara..... 1 "
Toda carreta de p cado con bueyes.... 3 "
Todo cuarto de cuadras del mercado del centro, pagará por semana..... 3 "

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1854.
Es copia.
Mendez.

Debiendo colocar e cien asientos en el Pasco Julio, se saca á remate la construccion de ellos con arreglo á los diseños que estarán de manifiesto en este Departamento. Por consecuencia, las personas que quieran hacer propuestas, las dirijirán cerradas dentro del término de ocho dias contados desde la fecha, para ser abiertas en el despacho del señor jefe y á presencia de los interesa- el martes 30 del corriente á las 2 de la tarde—Enero 23 de 1855.

Santiago Mendez.

EDICTO JUDICIAL.

Por disposicion del señor juez de 1.ª instancia en lo civil, Dr. D. Benito Sainz, en los dias 29, 30 y 31 del corriente mes se han de hacer adjudicadas y rematar á quien mas diere dinero de contado de una casa en esta ciudad sita en la calle de Talcahuano núm. 42, compuesta su terreno de 64 varas de frente al este y 17 de fondo, tasada en la cantidad de 35.000 peso moneda corriente, cuya casa pertenece á la testamentaria de D. Francisco Javier Miller. Las personas que se interesen en su compra pueden acudir á enterarse de sus pormenores á la escribania al cargo del escribano público que asciende, donde se le pondrán de manifiesto. Buenos Aires, 16 de enero de 1855.

Fernando Segade.

CORREOS—Aviso al público.

En decreto de 15 del corriente el Gobierno del Estado tuvo á bien acordar el establecimiento de un conductor de correspondencia pública, mandado que pare en San Nicolas, á mas de los dos correos mensuales que viajan para ese de tino y el del Rosario los dias 2 y 16 á cargo de las Mensagerias Argentina. La salida del referido conductor, tendrá lugar el 24 del corriente, con lo que cada me habrá en adelante tres espediciones correistas que corran hasta los puntos indicados.

Buenos Aires, enero 16 de 1855.

Juan M. de Luca.

Avisos Repetidos.

Se vende un terreno compuesto de 17½ varas de frente al norte y 70 de fondo sembrado de árboles frutales de diferentes y esquisitas clases, sito en la calle de Cuyo entre las de Garantías y Callao, ó bien de la plaza de las Artes, comunmente llamada plaza Nueva, siete y media cuadras para el oeste; quien se interese en su compra ocurra á la calle de San Martin núm 144 á cualquier hora del dia desde las 9 adelante. e24—8p

OBRAS RELIGIOSAS.

Se han recibido en la calle de la Defensa núm 31 las que se espresan en seguida, las que se venderan á precios sumamente comodos.

Biblioteca de Religion, ó sea coleccion de obras contra la incredulidad y errores de estos últimos tiempos, 10 tomos rica encuadernacion.

Biblioteca de Predicadores, ó coleccion de sermones de los mas eminentes predicadores, 14 tomos.

Ritual Romano, 1 tomo encuadernacion de lujo.

Catecismo de Mazo, 1 tomo con laminas.

Id id. 1 tomo con laminas.

Concilio de Trento 1 tomo sin laminas.

La Biblia vulgata latina traducida al español y anotada conforme al sentido de los santos padres y expositores catolicos, por el Ilustrisimo Señor D. Felipe Scio de San Miguel, Edision de lujo enriquecida con finisimas laminas, 5 tomos. e25—3p

TENEDOR DE LIBROS.

Un jóven con algunas horas desocupadas se ofrece para llevar los libros en algunas casas de comercio ó para despachar en la misma: el que lo necesite ocurra á la plaza de la Victoria esquina frente al Coliseo ó aviso por este diario. Tiene quien responda de su conducta.

Sociedad Argentina de Navegacion á vapor

La comision directiva invita á las Señores accionistas á reunion general el Viernes 26 del corriente á las 8 de la noche en la casa calle Piedad núm 117, para tomar enconsideracion el proyecto de Reglamento ya repartido.

Buenos Aires, Enero 24 de 1855. e24—24

Sociedad Filarmonica de Buenos Aires.

El concierto anunciado para el Martes último, que se suspendió con motivo del mal tiempo tendrá lugar hoy Jueves 25 del corriente á las 8½ de la noche.

La Comision Directiva,

Cocinera—Se necesita una en la calle

de Mayo núm 42 es escusado se presente sinllevar buenos informes. e24—3p

TRAJES PARA MASCARAS.

En la calle de la Reconquista núm. 23 hay un surtido de trajes para mascaras que se alquilan á precios equitativos. e24—6p

Se necesita un maestro de escritura para

dar lecciones á una niña: ocúrrase á la calle de Potosí número 174. e24—5p

Se alquila un hermoso corralon en la

calle de Corrientes núm. 155: para tratar ocurran á la calle de la Reconquista núm. 128. e24—5p

Cocinera y mucama—Se necesitan en

la calle de San Martin núm. 226: en la misma casa se necesita una muchacha para cargar un niño. Para tratar de 6 á 9 por la mañana, y de las 4 hasta la oracion. e24—3p

ESTRACTO

DE LA

LOTERIA PUBLICA DE BUENOS AIRES,

JUGADA EN EL SALON DEL COLISEO,

El Domingo 21 de Enero de 1855.

Numeros.	Premios.	Numeros.	Premios.	Numeros.	Premios.	Numeros.	Premios.	Numeros.	Premios.	Numeros.	Premios.	Numeros.	Premi.
2.037...	1.000	5.302...	800	9.234...	2.000	12.594...	2.000	16.019...	1.000	19.458..	100.000	23.852...	400
2.051...	400	5.323..	400	9.454...	400	12.640...	400	16.041...	400	19.527...	400	23.860...	800
2.123...	400	5.352...	400	9.422...	400	12.836...	400	16.049..	800	19.546...	1.000	23.946...	400
2.124...	800	5.547...	400	9.478...	400	12.841...	400	16.062...	4.000	19.563...	800	24.041...	800
2.131 ..	400	5.551...	400	9.666...	400	12.931...	400	16.068...	1000	19.785...	400	24.045...	800
2.168...	400	5.567...	400	9.671...	400	13.009...	2.000	16.172...	400	20.045...	400	24.103...	400
2.169...	400	5.758...	800	9.728...	400	13.015...	400	16.207...	400	20.089...	400	24.126...	400
2.186...	800	5.761...	1.000	9.774..	400	13.022...	400	16.383...	400	20.184...	400	24.167...	400
2.198...	1.000	5.809...	400	9.849...	400	13.058...	400	16.458...	400	20.269...	2.000	24.167...	800
2.215...	1.000	5.869...	400	9.860...	400	13.119...	1.000	16.608...	400	20.414...	400	24.183...	400
2.388...	400	5.993...	400	9.872...	800	13.148...	400	16.660...	400	20.611...	8.000	24 214...	1.000
2.390...	1.000	6.029..	400	9.880...	400	13.153...	400	16.753...	400	20.613...	1.000	24.345...	400
2.436...	800	6.147...	400	10.154...	400	13.174...	800	16.779...	400	20.466...	2.000	24.356...	400
2.643...	400	6.155...	400	10.225...	400	13.239...	400	16.855...	400	20.730..	400	24.357...	400
2.752...	400	6.230...	400	10.254...	400	13.246...	400	16.861...	400	21.203...	1.000	24.408...	400
2.758...	400	6.233...	400	10.285...	400	13.260...	1.000	16.869...	400	21.243...	400	24.442..	400
2.704...	1.000	6.268...	400	10.320...	1.000	13.333...	800	16.971...	400	21.284...	400	24.496...	400
2.801...	400	6.330...	800	10.349...	400	13.348...	400	17.003...	400	21.399...	2.000	24.511...	400
2.810...	800	6.333...	400	10.390...	400	13.364...	1.000	17.134...	400	21.487...	400	24.537...	400
2.970...	400	6.445...	400	10.430...	400	13.457...	400	17.227...	400	21.500...	400	24.538...	400
2.990...	1.000	6.541...	800	10.458...	400	13.499...	400	17.318...	400	21.660...	400	24.604...	1.000
3.017...	400	6.545...	400	10.460...	800	13.543...	1.000	17.320...	400	21.673...	400	24.830...	1.000
3.068...	2.000	6.669...	400	10.466...	400	13.587...	400	17 370...	400	21.751...	400	24.938...	800
3 147..	2.000	6.707...	400	10.468...	400	13.854...	400	17.389...	400	21.759...	400	24.967...	800
3.370...	400	6.751...	400	10.550 ..	400	13 970...	400	17.398...	400	21.842...	400	25.039...	400
3.388...	400	6.804...	800	10.633...	400	13.996 ..	400	17.461 ..	1.000	21.937...	400	25.073...	400
3.420...	400	6.821...	400	10.658...	400	14.053...	400	17.537...	800	21.988...	400	25.119...	400
3.585...	400	6.859...	400	10.663...	400	14.098...	800	17.745...	400	21.966...	800	25.206...	400
3.641...	1.000	6.894...	800	10.829...	800	14.203...	400	17.747...	1.000	22.015...	400	25.207...	800
3.675..	400	6.919...	400	10.904...	400	14.234...	2.000	17.772...	800	22.023...	1.000	25.210...	400
3.869...	800	6.940...	800	10.906...	400	14.248...	800	17.857...	800	22.133...	400	25.227...	400
3.914...	800	7.010...	1.000	10.951...	400	14.248...	400	18.097...	400	22.158...	400	25.249...	400
4.112...	800	7.130...	400	10.966...	800	14.257...	400	18.114...	1.000	22.302...	400	25.305...	400
4.221...	400	7.182...	20.000	11.087...	1.000	14.448...	400	18.273...	2.000	22.425...	400	25.360...	400
4.261...	400	7.184...	800	11.214...	400	14.466...	400	18.311...	400	22.635...	1.000	25.519...	400
4.266...	400	7.187...	400	11.218...	1 000	14.472...	400	18.345...	800	22.693...	400	25.525...	400
4.295...	400	7.376...	400	11.347...	1.000	14.520..	400	18.408...	400	22.729...	400	25.586...	400
4.306...	400	7.440...	400	11.453...	400	14.591...	1.000	18.498...	400	22.816...	2.000	25.674...	400
4.309..	400	7.520...	400	11.466...	400	14.669...	400	18.501...	800	22.887...	400	25.745...	400
4.334...	400	7.615...	400	11.471...	400	14.726...	400	18.586...	400	23.103...	800	25.775...	1.000
4.378...	400	7.802...	800	11.539..	1.000	14.152...	400	18.590..	400	23.269...	400	25.920...	400
4.464...	1.000	7.845...	400	11.564...	400	14.753. .	400	18.646...	400	23.287...	800	25.992...	400
4.566...	400	8.012...	400	11.682...	800	14.775...	800	18.665...	800	23.303...	2.000	26.003...	400
4.500...	400	8.103...	400	11.747...	400	14.960...	400	18.682...	400	23.347...	400	26.099...	800
4.601...	8.000	8.319...	800	11.725...	2.000	15.092...	800	18.705...	400	23.359...	400	26.128...	1.000
4.609...	400	8.322...	400	11.776...	400	15.093...	400	18.705...	400	23.383...	800	26.157...	800
4.651...	1.000	8.472...	400	11.798...	400	15.128...	400	18.741...	400	23.387...	1.000	26.250. .	800
4.704...	400	8.415...	400	12.081...	400	15.242...	400	18.777...	400	23.422...	2.000	26.307...	2.000
4.813...	400	8.520...	400	12.106...	800	15.294...	400	18 897...	400	23.431...	800	26.382...	400
4.905...	400	8.625...	400	12.127...	400	15.306...	800	18.912...	400	23.450...	800	26.460..	400
4.954...	800	8.719...	4.000	12.169...	400	15.310...	400	19.076...	400	23.484...	400	26.467...	400
4.997...	400	8.772...	1.000	12.175...	800	15.431...	400	19.172...	400	23.557...	800	26.489...	2.000
5.072...	400	8.778...	800	12.202...	400	15.651...	1.000	19.175...	400	23.685...	400	26.962...	400
5.105...	400	8.893...	400	12.277...	400	15.754...	400	19.329...	400	23.702...	400	26.982...	400
5.123...	400	9.068. .	400	12.286...	400	15.783...	400	19.353...	400	23.763...	400		
5.184 ..	400	9.111...	400	12.459...	400	15.891...	400	19.364...	400	23.779...	400		
5.294...	400	9.162...	400	12.500...	400	15.938...	400	19.367...	400	23.821...	400		
		9.219...	400	12.511...	400	15.998...	800	19.429...	400	23.840...	400		

NOTA—Los billetes de loteria que hoy se emiten para el presente febrero de 1855 se jugarán indispensablemente el 11 del mismo.

CARTAS PERDIDAS—El lunes á la

tarde se ha perdido en las inmediaciones de la ciudad un paquete conteniendo 3 cartas; una á la Sra. Da. Maria Saenz de Vernet, otra al Sr. D. Guillermo Terguson y otra á los Sres. Hughes Stokes y ca. La persona que las haya encontrado y las entregue en la calle de Santa Rosa núm. 26 frente á la imprenta del Nacional, recibirá una buena gratificacion. e24—5p

¡En la calle de la Defensa núm. 31 se

han recibido algunos ejemplares de la obra siguiente.

NUEVO BALBUENA—Diccionario latino-español, aumentado con mas de 20.000 voces y otras tantas acepciones sacadas de los mejores diccionarios, entre ellos el de Freud Quicherat y Daveluy; lleva ademas un vocabulario español-latino. Edicion hecha bajo la direccion de M. D. P. Martinez Lopez. Paris, 1851, 1 tomo de mas de 1,200 pájinas. e22—3p

Nuevas Mensajerias Nacionales.

Los empresarios de esta tienen el honor de poner en conocimiento del público, que desde el 28 de Marzo pasado que establecieron su línea para la Villa de Luján, Jiles, Fortin de Areco, Salto y Pergamino, ha determinado la empresa establecer otras líneas como ya ha dado aviso de la nueva línea del Pilar y Capilla del Señor que saldran todos los 3, 13 y 23 de cada mes, y habiendo varias líneas de varias empresas y como hasta la fecha los empresarios de esta no han establecido precios fijos por no estar bien impuestos de los gastos que dichas empresas atraen, han determinado que desde la presente fecha, su precio de pasajeros y encomiendas será con arreglo á cualesquier empresa de diligencias, arreglado al precio que cobrase en la misma línea si la hubiese. Tambien en adelante dará aviso de nuevas líneas de diligencias la que saldrá para Chascomús y Dolores en todo el mes de Febrero sin falta: su despacho plaza de Lorea bajo de los corredores de Villarino número 20 casa del Sr. Merlino.

Nota—Se previene al público que son gratis de porte las cartas y periódicos para la compañia por cualquier punto que esta empresa tenga sus líneas.

Nuevo Eco de Ambos Mundos.

Periódico de Politica, Literatura, Relijion, Ciencias, Artes &a.

Bajo la direccion de D. José Zorrilla.

Este periódico sale los 15 y 30 de cada mes, llega á Buenos Aires por los paquetes de Liverpool y Southampton, con las noticias mas modernas de Europa.

Dá á cada suscritor mensualmente un figurin de hombre y otro de señora, un molde de bordados ó cortes de trajes para ambos sexos, una pieza de mú ica y un cuaderno de parte literaria en rico papel y lindas láminas.

Primas—A todos los suscritores que abonen un año adelantado se les regala la magnífica Biblia del P. Amat, con 40 láminas en acero, cuya obra vale una onza de oro.

Precio de suscricion—Por un año 12 fuertes. Está abierta la suscricion en la fibreria Hispano-Americana, calle de Santa Clara núm. 105.

LA ESTRELLA.

PERIODICO SEMANAL DE LITERATURA.

40 pájinas en 4º—5 ps. entrega.

En la primera entrega empezará á publicarse la hermosa novela publicada hace dos años en Madrid, y que tanta aceptacion ha tenido en esa capital cuyo titulo es—

EL CAPITAN
Del Bergantin Saeta.

Unico ejemplar que existe en Buenos Aires.

El primer número se repartirá el dia 27 del corriente mes. Se admiten suscriciones—En la libreria del Sr. Hortelano calle de Santa Clara núm 105 y en la imprenta Republicana calle de San Francisco núm. 194.

La empresa.

Se vende un terreno que forma esqui-

na á las calles Parque y Garantías, compuesto de 16 varas de frente al norte, y 40 de fondo, tiene 8 ranchos habitables y pozo de balde de rica agua. La persona que se interese puede ocurrir á la calle del Parque en la casa contigua á dichos ranchos que hallará con quien tratar.

Cocinera estranjera—Se necesita una

en la casa calle de Mayo núm. 82. e20—5p

Interesante—Se vende un negocio de

almacen de comestibles y bebidas de poco capital, situado en un buen local y que hace buenos diarios, su dueño lo vende por no poderlo atender. Calle de la Independencia, de los Ejercicios 10 cuadras para el campo: en la misma casa encontrarán con quien tratar. e20—5p

CASA CENTRAL DE VACUNA.

El administrador general de vacuna ha dispuesto que se vacunará los dias jueves y viernes, de las diez de la mañana á la una de la tarde. Buenos Aires, enero 19 de 1855.

MENSAJERIAS ARJENTINAS.

Administracion calle de Santa Rosa núm. 125.

Los empresarios tienen el honor de anunciar al público, que en la diligencia que hace la carrera de la Villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas y Pergamino, y cuyos dias de salida son los 10, 20 y 30 de cada mes, han modificado completamente sus precios de conduccion, quedando establecido el último precio de *tres* pesos por legua en lugar de *cinco* que antes cobraban. e18—6p *Fernandez, Rusiñol y Hué.*

Mensagerias Argentinas.

DILIGENCIA PARA LA VILLA DE MERCEDES.

Saldrá para dicho destino todos los Viernes á las dos de la mañana; los boletos se despachan en la administracion calle Sta. Rosa núm. 125 ó en la calle de Federacion núm. 110½ almacen del Sr. Monis. e19—6p *Fernandez, Rusiñol y Hue.*

Nuevas Mensajerias Nacionales.

Para el Pilar y Capilla del Señor.

Los empresarios de éstas tienen el honor de anunciar al público, que acaban de establecer para dichos destinos una nueva linea de diligencias, cuyo primer viaje se efectuará el 23 del corriente, quedando establecida para esa carrera los dias 3, 13 y 23 de cada mes, y regresará los 7, 17 y 27. Los señores que gusten honrar á dicha empresa con su confianza serán perfectamente servidos.

Su despacho existe en la plaza de Lorea bajo los corredores de Villarino núm. 26, café del señor Merlino. e16—10p

En San Fernando de Buena Vista se

vende una casa de azotea sita entre las calles 11 de Septiembre y General San Martin á 3 cuadras de la plaza—se compone de 6 piezas en el primer patio, 4 en el segundo incluso una cocheria, 3 en el tercer patio, toda cercada de pared incluses los dos patios, el tercero tiene terreno como para edificar una casita, su dueño la vende por ser demasiada casa para su corta familia, en la misma casa se venden varios muebles, como ser, sillas acento de estarilla, de madera, cómodas, espejos, una caja camera y varios otros muebles, su dueño está dispuesto á vender para tratar ocurrase á la misma casa ó á el hotel Nacional en donde daran razon. e19—5p

INTERESANTE.

Acaba de llegar de los Estados Unidos un surtido de maquinarias y útiles de diferentes ramos entre ellos los siguientes—

Para los agricultores.

Arados de todos tamaños.
Aventadores de trigo.
Barrenas de diferentes tamaños para abrir oyos para postes
Bombas de aljibe, pozo y para regar.
Desgranadores de maiz.
Guadañas.
Idem para segar, con su correspondiente rejilla para recoger el grano.
Máquinas para segar á caballo.
Idem para recojer pasto á caballo.
Idem para trillar á caballo.
Idem para sembrar maiz.
Idem para cultivar idem.
Idem para hacer manteca.
Orquillas para pasto y para papales
Picadores para paja y pasto seco.
Prensas para quesos.
Rastras de diferentes tamaños y clases.
Rastrillos.

Para los que edifican

Brocales para pozo y aljibe.
Puertas y ventanas de varias clases y tamaños

Para los fabricantes de coches.

Lanzas, varas, balancines, elásticos de diferentes tamaños y arcos para toldos de carruajes.
Maquinas para barrenar fierro.
Idem para barrenar madera.
Piedras de vuelta colocadas.

Para los hojalateros.

Instrumentos de todas clases pertenecientes á este ramo.
Tambien hay—Molinos de diferentes tamaños y clases.
Picadores para carne, rellenadores para salchichas y varios otros articulos.

Para mas pormenores ocúrrase al escritorio de T. B. Coffin calle de Mayo núm. 59.

BIOGRAFIA

DEL BRIGADIER JENERAL

D. JOSE MARIA PAZ.

Escrita por Adadus Calpe.

En la redaccion de la *Crónica*, se reciben sus criptores á esta interesante publicacion que aparecerá dentro de breve tiempo.